



El embaldosador que reformó Madrid

Uría Fernández

Como todos los personajes que le anteceden en esta colección, el que aquí abordamos merece una extensa biografía. Son múltiples —aunque reducidas— las referencias a él en la bibliografía que aborda la historia desde finales de la dictadura de Primo de Rivera hasta el final de la Guerra Civil, en relación al movimiento obrero y la evolución del socialismo en nuestro país.

Aún sin compendiar, son conocidas, por tanto, su participación y posición en determinados episodios clave de la evolución de la Unión General de Trabajadores —UGT— y del Partido Socialista. Por ello, hemos preferido centrarnos en estas páginas en esa otra parte más desconocida hasta ahora, pero fundamental para interpretar su actuación posterior: sus orígenes sindicales.

En las páginas que continúan, el lector descubrirá un hombre de un empuje y una vitalidad admirables. Y, sobre todo, apasionado y convencido de que el mundo se podía cambiar. Tal era su convencimiento —y tal vez su impaciencia— que no podía esperar a que otros hiciesen las cosas a su ritmo, por lo que no le dolían prendas en remangarse para ponerse él mismo manos a la obra.

Como curiosidad final, hay que destacar que, a pesar de que su papel en la organización sindical no fue tan principal como el de los personajes precedentes, es el único de todos ellos cuyo nombre no ha sido borrado del todo para la historia. Los madrileños le homenajearon concediéndole su nombre a una calle; una vía pequeña, humilde y recóndita en el distrito de Latina, perdida en el laberinto de la gran ciudad, que la mayoría de ellos ignora, en la actualidad.

Hermanados al nacer

Nacieron el mismo año, con tres meses de diferencia. El primero en ver la luz sería él, su futuro líder, un varón de nombre Manuel Muiño Arroyo, parido con el dolor y sufrimiento que costaba hacerlo en el Madrid de finales del siglo XIX, un lunes 27 de septiembre de 1897.

Noventa días más tarde, otro lunes, una veintena de rudos hombres dedicados al duro oficio de solar, la hacían nacer a ella. La Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid «La Emancipación», que había sido gestada el 22 de noviembre,¹ elegía por primera vez a su directiva.

Ajenos al nacimiento de aquel bebé, *los 20 de la baldosa*, constituían en aquel acto una sociedad de resistencia con el fin de «poner dique por medio, de la unión de todos y cada uno, a la explotación y tiranía»² que sufrían en su trabajo.

Sociedad de Embaldosadores de Madrid «La Emancipación»

Primera Junta Directiva, elegida el 27 de diciembre de 1897

Directiva		Revisora de cuentas		
Presidente	Mariano Rodríguez	Vicesecretario	Francisco Real	Manuel Jorge
Vicepresidente	José Baliñas	Vocal 1º	José Vázquez	Juan Cabero
Tesorero	Faustino Mandayo	Vocal	José Félix	Juan Bello
Contador	Jesús Díez	Vocal	Teodoro Dosil	Amado del Pozo
Secretario 1º	León Palacios			Niceto Chávarri

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de CDMH, PS-MADRID, C2472, 2

La nueva sociedad obrera quedará adscrita a la UGT gracias a una proposición de uno de sus socios llamado Santiago Pérez Infante, joven socialista de 32 años, que fue presidente de la entidad entre finales de 1899 y el inicio de 1900. En la misma reunión, Pérez Infante, hombre de iniciativa, también logró que aprobaran todos los socios que, en adelante, los embaldosadores celebrasen el 1 de mayo «imitando la conducta de la inmensa mayoría de los trabajadores del mundo».³

A pesar de la juventud del sindicato de este oficio temprana fecha del 11 de abril de 1900, desde la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se dirigían a ellos proponiéndoles crear una comisión para fundar la «Federación de Oficios del Arte de la Construcción».⁴ Un organismo que aún tardará muchos años en cuajar y en el que Muiño logrará sus mayores éxitos sindicales.

Sobre la infancia del futuro líder de los soladores madrileños, pocos datos se conservan. Apenas algunas imprecisas referencias a la temprana edad en la que comenzó a trabajar. Con apenas ocho años, fue contratado como aprendiz de encuadernador. Un oficio que, al parecer, abandonó pronto para contratarse de manera

consecutiva como pocero, pinche de restaurante y, finalmente, como ayudante mecánico.

Paralelamente, «La Emancipación», a lo largo de ese año de 1905, mantenía en su seno un continuo debate por el salario que debía pagársele a los peones. La propuesta inicial era elevarles el sueldo de dos a tres pesetas. La discusión surgió porque algunos oficiales, que se contrataban por cuenta propia y, a su vez, tenían que contratar a los peones, les parecía excesivo, ya que ellos apenas ganaban 3,25 pesetas. Sin embargo, acabó ganando la propuesta de la subida salarial.⁵

Cuando, tras el paso por diversos oficios, Muiño accede al puesto de ayudante mecánico, se encuentra ya en plena adolescencia. En ese momento, según las escasas referencias halladas, decidirá ingresar en la Sociedad en Hierro y demás Metales de Madrid «El Porvenir», vinculada a la UGT. Y desde ésta trasladará posteriormente su afiliación a la «La Emancipación», en fecha no concreta, al cambiar de oficio, una vez más, para trabajar como embaldosador.

En ese mismo periodo que se inicia en 1913, cuando nuestro protagonista tiene 15 años, la Sociedad de Embaldosadores de Madrid acaba de cambiar toda su directiva. Luis Gil cede la presidencia a Jonás Costa. Hasta el mes de abril, hubo continuos cambios en la Junta Directiva. En el mes de marzo, se sustituyó al vicepresidente, al secretario, al vicesecretario, al tesorero y al contador. Y en abril, se relevó toda la directiva al completo, eligiéndose de presidente a Laureano Blanco, quién logrará mantenerse.

Una vez asociado a «La Emancipación», Muiño ascenderá rápidamente a su dirección. El 28 de agosto de 1916, toma posesión del cargo de secretario de la entidad, junto a otros compañeros más veteranos —Buenaventura González, Cándido Carretero, Luis Gil y Victoriano Díez⁶—, renovando parte de la Ejecutiva que dirigía Crisanto Domínguez —socio fundador de la entidad—.

Su incorporación a la dirección societaria se realiza en un momento complicado para la UGT, en el que el sindicato venía sufriendo una continua sangría de socios desde hacía tres años: mientras que en enero de 1913, el sindicato socialista contaba con 147.729 afiliados, en febrero de 1916, la cifra había caído a 76.304 afiliados.⁷

A través del sindicato Muiño llegó al partido. Cuatro meses después de incorporarse a la Ejecutiva de «La Emancipación», se afiliaba a la Agrupación Socialista de Madrid. Iba avalado por un compañero de la Sociedad de Constructores de Carruajes de la capital, Ineso Eusebio García García y por otro de la Sociedad de Zapateros, Román Bernal García.

En julio de 1918, comenzará a participar en el seno de la Comisión de Sociedades Obreras del Ramo de Construcción, aquel organismo que, desde 1897, se quería constituir desde la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y que, con el tiempo, será sustituido por la Federación Local de la Edificación. Allí, Manuel Muiño actuará como delegado de los embaldosadores, participando inicial y esporádicamente como secretario, aunque su representación oficial no será reconocida hasta el 6 de agosto. En «La Emancipación», tres días más tarde, tomaba posesión una nueva Ejecutiva comandada por Carlos García, en la que Rafael Cabello le sustituía como secretario.

Unos meses después, volvería de nuevo a la dirección de los embaldosadores ocupando sucesivamente diversos puestos en la Ejecutiva. Primero, como vicesecretario interino desde el 23 de diciembre de 1918 hasta el 14 de febrero de 1919; fecha en la que pasa a ser vicepresidente en una nueva Ejecutiva presidida por Manuel Rodríguez y en la que Buenaventura González actúa de secretario; y, por último, en agosto logra la presidencia de una nueva dirección, en la que Ángel Yagüe pasa a ocupar la secretaría.⁸ Estos continuos cambios de puesto en la dirección de «La Emancipación» los compaginará con el cargo de secretario accidental en la Comisión del Ramo de la Construcción entre los meses de enero a abril. Es en estas fechas cuando Muiño trabó amistad con el futuro alcalde republicano de Madrid, Pedro Rico, quien ejercía como abogado para la sociedad de embaldosadores.

El resultado de los trabajos de la Comisión del Ramo de la Construcción lograba materializarse, por fin, el 19 de febrero de 1921, al abrirse la primera sesión del Congreso Constituyente de la que se llamará Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y sus limítrofes.⁹ A pesar de sus gestiones previas en el seno de la comisión, el presidente de los embaldosadores no asistirá al nacimiento del nuevo organismo que aglutinará a todos los trabajadores de la construcción de la capital. En su lugar, un mes antes, serán elegidos para representar a «La Emancipación» en el citado cónclave obrero: Luis Gil, Mariano Medrano y Juan Gómez.¹⁰

**Delegados y secciones que participaron en el
Congreso Constituyente de la Federación Local de la Edificación de Madrid
Del 19 al 25 de febrero de 1921**

Delegados	Secciones	Delegados	Secciones
Santiago Artal	Portland	Antonio Lozano	Marmolistas
Aquilino Villanueva	Portland	Miguel Álvarez	Tejeros
Bernardino Cuervo	Portland	Guillermo Giosa	Tejeros
Lorenzo Aranzana	Carpinteros de armar	Manuel Barrios	Estucadores a la catalana
Tímoteo Arroyo	Pintores	José Hernández	Estucadores a la catalana
Luis Fernández	Albañiles	Raimundo Osma	Peones en general
Pedro A. Cienfuegos	Albañiles	Fernando Martínez	Peones en general
Luis Font	Albañiles (suplente)	Eusebio Martín	Peones en general
Jacinto Pinar	Albañiles (suplente)	Pedro Blanco	Colocadores de pavimentos
Luis Gil	Embaldosadores	Francisco Hernández	Poceros
Mariano Medrano	Embaldosadores	Luis Cepillo	Poceros
Juan Gómez	Embaldosadores	Feliciano Hernández	Poceros
Antonio Castelló	Fontaneros y vidrieros	Santiago Capelo	Fumistas
Rafael Aguirre	Fontaneros y vidrieros	Francisco Álvarez	Fumistas
Eusebio Álvarez	Escultores decoradores	Antonio López	Fumistas
Ángel Minaya	Marmolistas		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de *El Socialista*, 21 de febrero de 1921.

Al Congreso de la Federación Local de la Edificación asistieron 31 delegados, representando a cerca de 25.000 trabajadores afiliados a las 14 secciones de los distintos oficios implicados en la construcción. A lo largo del encuentro, se debatieron intensamente los estatutos previamente redactados y se decidió que los principales órganos de gobierno quedaran constituidos de la siguiente forma: «un comité compuesto por tres compañeros de cada sección, y será potestativo del mismo designar de su seno once compañeros para que compongan la Comisión Ejecutiva».¹¹ Asimismo, quedó establecido que la destitución de los miembros del Comité correspondería al pleno de delegados de cada sección.

Otro asunto que suscitó amplio e intenso debate fue su integración en la UGT. En la propuesta inicial, el artículo 46 de los estatutos contemplaba la pertenencia de la

Federación a la central socialista. Sin embargo, los portlandistas plantearon que la filiación de la nueva organización no debía quedar fijada hasta que no se constituyese la Federación Nacional de la Edificación. Posición que acabará venciendo, no sin encontrar fuertes resistencias que oscilaron entre la adhesión a la UGT y la no pertenencia a ninguna central, como defendió el representante de los marmolistas, Antonio Lozano: «la Federación Local no debe pertenecer a ninguna organización nacional (...) tratando de llevar a las secciones a uno u otro organismo nacional se producirán luchas intestinas (...) La Federación Local no debe pertenecer a la Unión General de Trabajadores ni a la Confederación Nacional del Trabajo (...)».¹² Los embaldosadores, por su parte, no se manifestaron ante este asunto. La cuestión se resolvió en octubre, al quedar constituida la Federación Nacional que decidió decantarse por la integración en la UGT.

En su tercera sesión, los delegados del congreso aprobaron por unanimidad la declaración de principios de la nueva Federación Local, que había sido redactada por Luis Fernández —albañil—, Luis Gil —embaldosador— y Timoteo Arroyo —pintor—:

«Esta Federación declara que tiene por objeto reunir en su seno a todas las organizaciones de los trabajadores de la industria de la edificación y de sus similares y de todos aquellos otros que trabajan y facilitan las materias primas para el desarrollo y desenvolvimiento de nuestra industria.

»El trabajar para conseguir la asociación de todos los trabajadores, llevándoles al convencimiento de que su emancipación social obra tiene que ser de su propio esfuerzo, lo que conseguirán únicamente con su cohesión y unificación de voluntades.

»Prestará toda su ayuda para el mejoramiento moral y material de sus federados, laborando constantemente hasta llegar a asumir en su día la dirección de la producción en nuestra industria hasta hacer que ésta pase a los productores, únicos soberanos y dueños de la producción, los que, conquistado este fin, perderán de una vez y para siempre su actual condición de esclavos, convirtiéndose en hombres libres en su más amplia concepción.

»A este propósito pueden pertenecer a esta Federación todas las organizaciones eminentemente de productores, incluso aquellos grupos o secciones de técnicos, que tan necesarios son a los trabajadores manuales como éstos a los intelectuales, pues tanto unos como otros son víctimas de la explotación del actual Estado capitalista.

»Para mantener la más sólida unión y cohesión, que nos es tan necesaria, esta Federación respeta, en su más amplia libertad, el pensamiento y la táctica de todos y cada uno de sus componentes, siempre que uno y otra se desenvuelvan dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a contribuir a la total y completa emancipación de la clase proletaria.

»Ante esta declaración de principios, y estimando que las secciones aisladamente no podrán llegar a la conquista total de los medios de producción y de cambio, es el propósito de esta Federación el llegar a la constitución de consejos económico-técnicos que laboren por la preparación y capacitación de la clase oprimida, facilitando así la acción que la haga llegar a la conquista de la producción, y, ésta en su poder, pueda desenvolverse con absoluta garantía y en mayor provecho y beneficio de la colectividad. —Bien sobrentendido está; pero se ha de hacer constar, para evitar posibles interpretaciones o mixtificaciones, que a esta Federación no podrá pertenecer ningún técnico que, a la vez de serlo, explote una industria por su cuenta—.

»Siendo el propósito el llegar a la unificación de las fuerzas obreras en nuestra industria, la Federación no reconocerá más que una sección de cada oficio y con los fines que ésta proclama. Para ello, todos los trabajadores, sin distinción de nacionalidad, que trabajen en cualquiera de los oficios de la industria de la edificación pueden ingresar en sus secciones respectivas.

»Se practicará por esta Federación, en su más amplia expresión, el sentimiento de solidaridad, no solamente para las secciones que integran ésta, sino con aquellas otras que, sin ser de nuestra industria y persiguiendo nuestros propios fines, precisen su ayuda y su concurso. Y que se les prestará con arreglo a los medios de que se pueda disponer.

»Consecuente este organismo local con su declaración de unificación de fuerzas, manifiesta que pertenecerá a la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria de la Edificación, comprometiéndose a trabajar con todo entusiasmo hasta llegar a su pronta y total constitución».¹³

Después de siete intensos días de debates y reformulación de estatutos, el Congreso cerró sus puertas dejando encargado el trabajo de puesta en marcha de la Federación a una comisión organizadora integrada por un representante de cada una de las secciones más un representante de los comités nacionales de oficio.

Al mismo tiempo que se desarrollaba la reunión congregual, los embaldosadores celebraron un Junta General Ordinaria en la que decidieron cambiar de directiva. La nueva Ejecutiva elegida no tomó posesión hasta el 3 de marzo. Ese día, Muiño cedió la presidencia al veterano Luis Gil e inició nuevos rumbos en la dirección sindical.

Tras recibir sus cargos, los nuevos dirigentes de «La Emancipación» iniciaron de inmediato el debate para elegir quién debía representarles en la comisión organizadora de la Federación Local.¹⁴ Severiano Martínez, que ocupaba una de las vocalías, abrió la discusión proponiendo el nombre del presidente saliente. Sin embargo, el vicepresidente, Mariano Medrano, consideró que la representación en el citado comité debía realizarla el nuevo presidente, Luis Gil, ya que había asistido a las sesiones del congreso constituyente como delegado. A esto se opuso el vicesecretario José de la Encarnación, porque eso obligaría a Gil a abandonar la presidencia de los embaldosadores. A pesar de ello, el secretario, Francisco García Verde, se decantó por la candidatura de Gil. Cuando le tocó el turno de palabra al presidente, éste sorprendió a todos apoyando a Manuel Muiño y ensalzando sus aptitudes. La elección estaba hecha. El nombramiento fue refrendado por la junta general en su reunión del 16 de marzo.

Primeros pasos al frente de la Edificación

Los miembros de la comisión organizadora de la Federación Local fueron aplicados y diligentes en el encargo que les había hecho el Congreso, lograron ponerla en funcionamiento en poco menos de un mes. El propio Muiño manifestaba su satisfacción por la «próspera marcha»¹⁵ de los trabajos, al informar a los miembros de la Junta General de «La Emancipación», el 7 de abril de 1921.

No sabemos si parte de esa satisfacción era porque intuía que su futuro sindical quedaría ligado durante una década al nuevo organismo de los trabajadores de la construcción. Seis días más tarde se constituía la primera Comisión Ejecutiva de la Federación de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid de la que Muiño era nombrado secretario general.¹⁶ A partir de entonces, las sociedades que asistieron al Congreso Constituyente comenzaron a solicitar su ingreso en la nueva entidad federal. La primera de ellas en hacerlo fue la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», que tomó la decisión en su Junta General del 23 de abril de 1921. El 11 de mayo, Muiño les comunicaba por carta la bienvenida y les informaba de que la Ejecutiva federal dejaba constancia en acta de su satisfacción por la decisión de los albañiles.¹⁷

Los inicios debieron resultar duros, pues la Federación Local de la Edificación nacía sin una infraestructura propia. Por ello, solicitaron ayuda a otros organismos obreros para montar su primer despacho. En su socorro acudió la Sociedad de Ferroviarios, que les prestó un armario en no muy buenas condiciones; a cambio, además de costear el arreglo del mueble, Muiño tuvo que firmar un certificado en el que reconocía de quién era la propiedad y el compromiso futuro de devolución.¹⁸

Los primeros problemas a los que se tuvo que enfrentar el secretario general de la Federación fueron los relativos a la delimitación de los trabajos que podían hacer los distintos oficios. Un ejemplo de ello es la queja que, en el mes de mayo, le dirigen sus compañeros embaldosadores, porque había albañiles haciendo sus funciones en las obras de construcción del nuevo matadero de Madrid. Muiño se vio obligado a mediar en la disputa. La falta de empleo en la albañilería era el gran problema.¹⁹

A la cárcel, sin motivo

A mediados del mes de septiembre se declaró un fuerte conflicto laboral en todo el sector de la edificación a cuenta de una solicitud de mejora salarial que la Federación Local había presentado a la patronal. Las condiciones solicitadas consistían en una subida del «30 por 100 para los jornales inferiores a 10 pesetas y de un 15 por ciento para los superiores a 10 pesetas».²⁰

Además, se produjo una dura división en el seno de la Federación, pues la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», cuyo peso en número de afiliados era considerable dentro de la construcción, decidió ir a la huelga de forma separada. Su presidente en aquel entonces, el también secretario general de la Federación Nacional de la Edificación, Anastasio de Gracia, trató,

que los albañiles mantuvieran la unidad de acción con la Federación madrileña, durante una asamblea celebrada el día antes del inicio de la huelga: «Recibida la respuesta de la patronal sin que se haga ofrecimiento de atender nuestras reclamaciones —dijo De Gracia, en aquella reunión— venimos hoy a proponeros que, de acuerdo con la Federación Local, vayamos desde el lunes a la huelga en unión de los compañeros de los demás oficios».²¹ Argumentos que no convencieron a sus afiliados.

Al parecer, esta ruptura y desafección de las bases de la Sociedad de Albañiles hacia las indicaciones de su Comisión Ejecutiva, y hacia la Federación Local, se debía a la penetración de determinados elementos comunistas y anarquistas entre sus asociados. Esta era la explicación que, en aquel entonces, ofrecía en la prensa su secretario general, José Olalla.²²

Mientras tanto Manuel Muiño había desaparecido de escena. Tras el anuncio de la huelga, pero antes de ser declarada, el gobernador civil había ordenado su detención en previsión de lo que pudiera suceder y llevaba ya varios días en la cárcel.

La sorpresa saltó cuando, tras más de medio mes entre rejas, la policía acusó al secretario general de los obreros de la Edificación madrileña de inducir el asesinato del empresario de la construcción Celestino Madurell, cometido el 27 de junio de ese año. La acusación se basaba en el testimonio del autor material del crimen, Bernardino Alonso.

El criminal, que había sido detenido a finales de septiembre en Santiago de Compostela, confesó a la policía que «un afiliado de la Casa del Pueblo, llamado Manuel Muiño» le había pagado 2.500 pesetas por ejecutar a Madurell. Además, Alonso afirmaba que el dinero se lo habían entregado en la secretaría de la Casa del Pueblo, donde se refugió en su huida.²³

Sin embargo, la pistola con la que fue asesinado el empresario de la construcción resultó ser la misma que la policía requisó al comunista Luis Portela, días más tarde, cuando intentó atentar contra la vida del dueño de una imprenta ubicada en la calle de San Mateo, en Madrid.

A cuenta de las versiones de los hechos difundida por la policía, en las que trataba de implicar a Muiño y a la Casa del Pueblo en el asesinato de Madurell, el periódico *El Socialista* publicó un artículo defendiendo la inocencia del líder ugetista de la Edificación. Asimismo, se acusaba a determinada prensa, liderada por *El Debate*, de ejercer

el «amarillismo» informativo. Y concluía con una reiteración de unos de sus principios ideológicos: «insistimos de nuevo en que la táctica de matar patronos no la defendemos ni la amparamos. Es contrarrevolucionaria, desorganiza el movimiento obrero y le hace prisionero de actuaciones secretas, de confidencias y de bandas pistoleras, que acaban por herir en el corazón a la propia organización que tales procedimientos utilizados».²⁴

A pesar de demostrarse su inocencia, el líder de los obreros de la Edificación de Madrid continuará en la cárcel en calidad de preso gubernativo durante cerca de ocho meses, junto a muchos otros compañeros detenidos a raíz de la huelga. Sin embargo, no perderá el contacto con el exterior, manteniéndolo vía correspondencia con todas las organizaciones donde militaba.

Ejemplo de ello es esta carta que se reproduce a continuación, dirigida al Partido Socialista, en la que se aprecia su experiencia carcelaria y la división creada por el naciente comunismo en España:

«Al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña

»Estimados correligionarios; Salud.

»Me dirijo a vosotros, con el fin de enteraros, por si no lo estáis, de la estancia en esta cárcel, del compañero Félix López, que ocupa la celda nº 470 de la tercera galería.

»Este camarada es de Puertollano, pero en virtud de la crisis de trabajo, se avecinó en Daimiel de cuyo pueblo lo han traído encarcelado a Madrid, en cuya prisión continua como preso gubernativo y en su situación de «tránsito».

»El camarada Saborit me recomendó que viniera y saludara al mencionado compañero, así como también que le informara de su situación. Realicé tal cometido, y emití mis informaciones a la secretaría del Partido. Ahora me dirijo a vosotros para interesaros por este compañero.

»He recibido nuevo encargo de Saborit, para que repita la visita a dicho camarada, lo cual intentaré, pero es difícil el entrar a visitarme con él, pues tengo que dar el *gorrazo* al ayudante, y esperar que acceda, o no, a concederme la entrevista. Esto ocurre por estar yo en la primera galería y ese camarada en la tercera.

»Así os ruego os enteréis, o por Blázquez, o por Saborit, de la situación de ese correligionario, cuya situación económica es desastrosa, y si quedan por ahí alguna pesetilla de la caja de presos —si lo estimáis oportuno vosotros—, la remitáis algún auxilio, pero sobre todo, y ya que no cuesta, os ruego que si alguno de vosotros tenéis un rato de tiempo, le saquéis a comunicar alguna vez. Esto lo digo yo a la aventura, pues ignoro si ya lo habréis hecho.

»Aprovecho también esta misiva para reiteraros mi incondicional adhesión al Partido, pues lo hago, porque me ha dicho un compañero y vecino mío, que sobre todo por mi barrio, había rumores de que yo me entendía con los comunistas y que me había pasado a su partido! y bien pues.

»No hay tal, estoy muy a gusto dentro del Partido Socialista, y al corriente en el pago. Y no me hallo descontento ni insatisfecho con nuestros diputados y de nuestra táctica, y máxime de los principios. Nunca faltan gentes del hocico redondo, que propaguen falsedades, pues aunque poco valgo y nada represento, me considero muy honrado al llamarme socialista y el ser un modesto soldado de filas de nuestro partido. No voy yo de los que se contagian y cambian de opinión semanalmente. Y además que parece que les molesta a algunos que a los socialistas nos traigan a la cárcel, aunque sea debido a sus torpezas y a sus botaratadas. Hoy ya somos cinco los socialistas que estamos presos: Santillana y Eduardo Díaz, de la madera; y Cienfuegos, Serrano y yo, que soy el decano —seis meses— de los gubernativos por cuestiones sociales, también hay varios importantes, esto en Madrid, que yo no sé por provincias.

»Y nada más, sino que como dice el refrán “algo tendrá el agua, cuando la bendicen”, digo yo también, algo bueno tendrá el partido socialista, cuando tiene tantos y tan diferentes enemigos.

»Perdonar que os haya molestado vuestra atención y recibid saludos fraternales: Gómez, Severito, Trifón, Sanrigoberto, y Jacobo y sus hijos, y todos los amigos y camaradas de este que es vuestro y del socialismo.

Manuel Muiño

Cárcel Modelo-3 de febrero de 1922-Celda nº 8-1ª Galería».25

Del paro a la construcción sin control

Tras salir de la cárcel, Manuel Muiño retoma su actividad como secretario general de la Federación Local de la Edificación. El líder sindical se tendrá que enfrentar al gran problema social del desempleo de los trabajadores de la construcción. El inicio de los años 20 es difícil, la crisis de trabajo es constante y constantes serán las movilizaciones organizadas por la Federación reivindicando al Gobierno medidas de fomento del empleo y para paliar la falta de vivienda.

«Madrid tenía en el año 20, 750.000 habitantes, y en 1925 los datos oficiales arrojan un total de 1.200.000 vecinos —explicaba Muiño a los asistentes de un mitin en abril de ese año— (...) Para los 750.000 habitantes había 17.000 casas, y para los 1.200.000 hay actualmente 18.000 edificaciones».26 Ante estos datos, el secretario de la Federación Local de la Edificación no se explicaba cómo faltando viviendas, no había más trabajo para los obreros de la construcción. Y concluía: «Esto sería lógico si Madrid estuviera en una plena posesión de sus aspiraciones sociales; es decir, si no hubiera necesidades; pero si necesita edificios, debe construirlos para dar ocupación a la clase obrera».27 Una reflexión a la que sumaba la petición de un impuesto progresivo sobre los solares, con el fin de penalizar a los propietarios de los mismos que no edificaran.

Tras los mítines, los miembros de la Federación dirigían sus conclusiones al gobernador civil para que las hiciera llegar al Gobierno. Una de las principales ideas que planteaban para incentivar de nuevo el empleo del sector, pasaba por la rehabilitación de la vivienda. Solicitaban que se obligara a la Cámara de la Propiedad a que cumpliera las órdenes del Ayuntamiento de Madrid para que se revocaran las fachadas de las casas. Y añadían otras obras como «la mejora de las atarjeas a la general, la instalación de luces supletorias y timbres para los carteros y saneamiento de sótanos y trastiendas de los establecimientos de comidas y bebidas».28

Trayectoria sindical y política de Manuel Muño Arroyo

27 de septiembre de 1897. Nace en Madrid, en el seno de una familia obrera. Su padre, procedente de Vímianzo —La Coruña—, trabajó en el Ayuntamiento de Madrid.

1905. Comienza a trabajar a los ocho años como aprendiz de encuadernador; luego, como pocero, pinche de restaurante y ayudante de mecánico.

1913. Ingresa en la Sociedad de Obreros en Hierro y demás Metales «El Porvenir» de UGT.

28 de agosto de 1916. Toma posesión del cargo de secretario de la Sociedad de Embaldosadores «La Emancipación» de Madrid. Se incorpora a la dirección junto a Buenaventura González, Cándido Carretero, Luis Gil y Victoriano Díez.

1916. Vicesecretario del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo.

30 de diciembre de 1916. Solicita el ingreso en la Agrupación Socialista Madrileña con el aval de Ineso Eusebio García García, miembro de la Sociedad de Constructores de Carruajes, y de Román Bernal García, miembro de la Sociedad de Zapateros, siendo admitido y dado de alta en el partido al día siguiente.

6 de agosto de 1918. Es reconocido oficialmente como representante de la Sociedad de Obreros Embaldosadores «La Emancipación» en la Comisión de las Sociedades Obreras del Ramo de la Construcción —antecedente de la Federación Local de la Edificación de Madrid—. Sin embargo, su actuación en este organismo aparece desde el día 30 de julio, con su firma estampada en el puesto de secretario.

9 de agosto de 1918. Es sustituido por Rafael Cabello en la secretaría de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid «La Emancipación».

7 de enero de 1919. Nombrado secretario interino de la Comisión de Sociedades obreras del Ramo de la Construcción.

7 de agosto de 1919. Toma posesión del cargo de presidente de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid «La Emancipación». Completan la directiva: José Chaves, Ángel Yagüe, Laureano Blanco, Pérez Iglesias, José López Pajares, José Morales y Julián Omero.

24 de febrero de 1921. Abandona la presidencia de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid «La Emancipación» al ser elegida una nueva directiva encabezada por Luis Gil, como presidente.

16 de marzo de 1921. La Junta General de «La Emancipación» aprueba su nombramiento como delegado al comité interino de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid.

13 de abril de 1921. Se constituye la Comisión Ejecutiva de la Federación de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid, en la que es nombrado secretario general.

11 de septiembre de 1921. Detenido por orden gubernativa, escribe desde la prisión celular número 8 al Comité Central de la Agrupación Socialista de Madrid.

28 de septiembre de 1921. Estando en prisión, es acusado de pagar 2.500 pesetas para que se cometiera el asesinato del empresario Celestino Madurell. Pasa ocho meses en la cárcel Modelo de Madrid como preso gubernativo, junto con otros quince compañeros de la Federación de la Edificación.

1 abril de 1922. Tras casi ocho meses en prisión es puesto en libertad.

2 de abril de 1922. Elegido secretario de actas de la Agrupación Socialista de Madrid. Completaban la Ejecutiva: Trifón Gómez, presidente; Manuel Cordero, vicepresidente; Andrés Gana, secretario; Jacobo Castro, tesorero; Severo García, contador; y Julio Hedrosa, Francisco Olalla y Baltasar Sanrigoberto, como vocales.

Del 19 al 24 de noviembre de 1922. Asiste al XV Congreso de la UGT como delegado de los embaldosadores y los carboneros de Madrid.

Del 10 al 15 de diciembre de 1922. Forma parte de la delegación de la Federación Nacional de la Edificación, encabezada por Anastasio de Gracia, que acudió al Congreso Mundial de la Paz celebrado en La Haya —Holanda—.

Del 26 de marzo al 4 de abril de 1923. II Congreso de la Federación Local de la Industria de la

Edificación de Madrid. Tras un intenso debate sobre el método de elección de la Ejecutiva, Muiño será elegido para el puesto de secretario por aclamación.

Del 14 al 19 de octubre de 1923. Delegado en el II Congreso de la Federación Nacional de la Edificación en representación de la Federación madrileña. Formó parte de la ponencia de «Reforma de Estatutos», junto a Edmundo Domínguez, Santiago Dueñas, José Piqueras y Manuel Suárez.

Del 13 al 16 de octubre de 1925. Asiste al III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, en el que participa en la redacción de las ponencias de «Contratos colectivos y protección legal» y «Actuación municipal».

Del 6 al 10 de septiembre de 1928. Participa como delegado en el IV Congreso de la Federación Nacional de la Edificación. Redacta la ponencia sobre «Comités paritarios» junto a Antonio Miralles, Pedro Crespo, Agustín Induráin y Elí San José. En la elección para formar parte del Comité Nacional, los delegados le votaron para que ocupara los puestos de presidente, tesorero y vocal, sin lograr obtener los sufragios suficientes para ninguno de ellos.

Del 10 al 15 de septiembre de 1928. Participa en el XVI Congreso de la UGT como delegado de la Agrupación Socialista de Obreros Asociados de Barajas, los albañiles de Leganés y los operarios fumistas de Madrid.

29 de octubre de 1928. Es nombrado por Real Orden, representante de los obreros en la Comisión de la Edificación, creada por la dictadura de Primo de Rivera. Junto a él también fueron designados: Luis Fernández Martínez, José Olaya García y Ángel Pedroche Segovia.

20 de octubre de 1929. Preside la comisión constituyente de la Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos, de la que será nombrado su presidente una vez creada.

1 de mayo de 1930. Se adhiere a la Liga Nacional Laica.

1930. Secretario de la Casa del Pueblo de Madrid.

12 de abril de 1931. Elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid por el Partido Socialista en las elecciones municipales. Obtuvo 8.123 votos, siendo el candidato más votado del distrito de Congreso por el que obtuvo su acta de edil.

16 de abril de 1931. Pedro Rico le nombra responsable de la Delegación de Vías y Obras.

9 de junio de 1931. El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, le nombra consejero del Banco Hipotecario en sustitución del republicano Roberto Castrovido Sanz, a quien tras ofrecerle el puesto reiteradamente, no lo aceptó.

12 julio de 1931. Obtiene su escaño de diputado por la circunscripción de Badajoz en la segunda vuelta de las elecciones a las Cortes Constituyentes, siendo el candidato más votado de la circunscripción con 63.456 escrutinios obtenidos, por delante de Luis de Zulueta —que obtuvo 60.244 papeletas— y Julián Zugazagoitia Mendieta —con 58.833 votos—.

3 de agosto de 1931. Presenta su dimisión como secretario general de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación y sus limítrofes en la reunión ordinaria del Comité Central.

29 de agosto de 1931. Es nombrado vocal del Consejo de Administración de los Canales del Lozoya —actual Canal de Isabel II—, en representación de la Casa del Pueblo de Madrid.

22 de enero de 1932. Elegido miembro del Jurado Mixto de la Construcción por los embalsadores.

Del 26 al 28 de mayo de 1932. Junto a Pedro Rico, alcalde de Madrid y presidente de la Unión de Municipios, formó parte de la delegación de Madrid en el V Congreso Internacional de las ciudades, celebrado en Westminster, Londres.

Del 6 al 13 de octubre de 1932. Delegado al XIII Congreso del PSOE, donde formó parte de la Comisión de «programa municipal».

Del 15 al 22 de octubre de 1932. Asiste al XVII Congreso de la UGT, participando en la ponencia de «Administración pública». Hasta el comienzo de la guerra es también delegado municipal de cementerios.

30 de agosto de 1933. Abandona su puesto en el Consejo de Administración de los Canales del Lozoya debido a la promulgación de la Ley de Incompatibilidades de la República, que le obliga a elegir entre la vocalía en la empresa de aguas o su escaño de diputado socialista.

17 de octubre de 1933. Tras la disolución del Parlamento por la convocatoria de nuevas elecciones generales, se volvió a incorporar como vocal de los Canales del Lozoya.

19 de noviembre de 1933. Es candidato del Partido Socialista por las circunscripciones de Palencia y Toledo en las elecciones generales, sin obtener escaño.

20 de abril de 1934. Sale a la calle el primer número de la revista *Tiempos Nuevos*, de la que es subdirector, fundada por Andrés Saborit.

7 de octubre de 1934. Obligado a dejar su puesto de concejal, porque el Gobierno de la República decreta el Estado de Guerra y suspende las funciones de la corporación municipal de Madrid, a la que sustituye por una comisión gestora encabezada por el ministro José Martínez de Velasco.

21 de febrero de 1936. Tras ser restituida toda la corporación municipal madrileña, recupera su puesto de concejal delegado de Vías y Obras.

28 de febrero de 1936. Nombrado por el Ayuntamiento delegado de los Almacenes de la Villa y delegado suplente de Loterías.

Del 7 al 21 de junio de 1936. Participa como concejal del Ayuntamiento de Madrid en el Congreso Internacional de Ciudades, celebrado en Berlín y Munich.

Mayo de 1937. Nombrado por el Gobierno de Negrán jefe del servicio de transportes de la subsecretaría de Armamento, encargado de garantizar la descarga, transporte y fabricación de material bélico.

1939. Exiliado en Francia, después de estar en el campo de Camp Septfonds y en el de Le Barcarés, forma parte de los Grupos de Trabajadores Extranjeros hasta el final del Gobierno de Vichy. Después se establece en Carcassonne y Toulouse, siendo uno de los promotores de la reconstrucción de las organizaciones socialistas en el exilio.

Del 10 al 11 de noviembre de 1944. Participa en el XVIII Congreso de la UGT —I del Exilio— en el que es nombrado vicesecretario —secretario general adjunto— de la nueva Ejecutiva, encabezada por Pascual Tomás Taengua.

4 de enero de 1945. Es nombrado secretario general de la naciente Solidaridad Democrática Española, entidad creada para la ayuda de los refugiados españoles que se encontraban en Francia, haciéndose extensiva la ayuda a todos los afiliados de las organizaciones socialistas que se hallaban en España y sufrían la persecución franquista. Ocupará dicho puesto hasta 1971.

25 de septiembre de 1946. Reelegido de nuevo para el puesto de vicesecretario de la UGT en el XIX Congreso —II del Exilio—. Pascual Tomás también repite como secretario general.

Del 25 al 29 de marzo de 1948. Participa en el XVI Congreso del Partido Socialista —III en el Exilio—, en el que Rodolfo Llopis pasa a ser secretario general y él ocupará una vocalía de la nueva dirección.

20 de enero de 1949. Repite como vicesecretario del sindicato socialista al ser reelegido en el XX Congreso de la UGT —III del Exilio—.

Del 22 al 25 de junio de 1950. Se mantiene en la dirección del Partido Socialista como vocal, al ser reelegido para el puesto en el XVII Congreso —IV del Exilio—.

Del 31 de marzo al 1 de abril de 1951. Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado en Toulouse, en el que Rodolfo Llopis se mantiene como secretario general y él repite como vocal.

2 de abril de 1951. De nuevo, por cuarta vez, consigue el puesto de vicesecretario de la UGT en el XXI Congreso —IV del Exilio—.

Del 15 al 18 de agosto de 1952. Renueva como vocal de la Ejecutiva del Partido Socialista en su XVIII Congreso —V del Exilio—.

27 de noviembre de 1953. XXII Congreso de la UGT —V del Exilio—, en el que continúa en el mismo puesto, junto a Pascual Tomás, al frente del sindicato.

Del 12 al 15 de agosto de 1955 Celebración del XIX –VI del Exilio– Congreso del Partido Socialista donde, una vez más, ocupa una de las vocalías de la dirección que sigue encabezada por Rodolfo Llopis.

9 de agosto de 1956. Una vez más, continúa como vicesecretario al ser reelegido en el XXIII Congreso de la UGT –VI del Exilio–.

Del 14 al 17 de agosto de 1958. En el XX –VII del Exilio– Congreso del Partido Socialista, repite como vocal de la dirección.

13 de agosto de 1959. Es reelegida al completo toda la Comisión Ejecutiva en el XXIV Congreso de la UGT –VII del Exilio–.

Del 12 al 15 de agosto de 1961. Celebración del XXI Congreso –VIII del Exilio– del Partido Socialista, en el que ocupa otra vez una vocalía en la Ejecutiva.

2 de agosto de 1962. Continúa como vicesecretario de la UGT, tras la celebración del XXV Congreso –VIII del Exilio–.

Del 13 al 16 de agosto de 1964. Vuelve a ser vocal en la nueva dirección salida del XXII Con-

greso del PSOE –IX del Exilio–, en la que Pascual Tomás es elegido presidente.

5 de agosto de 1965. En la nueva Ejecutiva de la UGT, vuelve a ocupar el cargo de vicesecretario tras la celebración del XXVI Congreso –IX del Exilio–.

Del 12 al 15 de agosto de 1967. Accede por última vez a la dirección del PSOE ocupando, de nuevo, el puesto de vocal en el XXIII Congreso –X del Exilio–.

1 de agosto de 1968. Última reelección como vicesecretario de la UGT, en el XXVII Congreso –X del Exilio–.

Enero de 1969. Tras la dimisión de Pascual Tomás de la secretaría general de la UGT, a comienzos de diciembre de 1968, pasa a ocupar su puesto mediante elección en un Comité Nacional. Como secretario general permanecerá hasta el siguiente congreso, celebrado en 1971, donde abandonará la dirección sindical.

Mayo de 1976. Regresa a Madrid y es activo afiliado de la Agrupación Socialista, así como miembro del Comité Nacional del PSOE (Histórico).

26 de abril de 1977. Muere en Madrid.

La crisis no se resolverá hasta finales de la década. El propio Muiño así lo certificaba en una entrevista concedida en octubre de 1928, en la que confirmaba la desaparición del paro en el sector, pero apuntaba a la aparición de una posible burbuja inmobiliaria que acabaría estallando: «Hoy la crisis de trabajo no existe, pero está latente. En la actualidad se construye con gran actividad; pero es de temer que cuando se terminen las construcciones oficiales y los núcleos de casas importantes que se construyen se produzca la crisis de trabajo con los mismos caracteres que la que sufrimos en los años 23 y 25. Construir casas de tipo más elevado que el que necesita la clase media por préstamos hipotecarios no es desenvolvimiento normal de la industria, y mientras la industria de la edificación no se desenvuelva normalmente, la crisis del trabajo será una amenaza constante, que se presentará con caracteres más agudos después de breves periodos de inusitada actividad, tan breves, que no darán tiempo a los obreros para el ahorro para resistir a la crisis».²⁹

Efectivamente, como apuntaba el secretario general de la Federación Local de la Edificación, la actividad de la construcción en España, y en concreto en Madrid, experimentó un rápido crecimiento entre los años de 1927 a 1930, sacrificándose la seguridad en la construcción en pos del negocio y el beneficio económico. Durante el citado trienio, serán noticia constante el hundimiento de numerosos edificios que aún no se habían terminado. Ante el aumento de la muerte de obreros en el tajo, Muiño varía la estrategia de la organización sindical centrandó su principal interés en el control de la seguridad de las obras y denunciando en la prensa todas las deficiencias que encuentran. A pesar de ello, en muchas ocasiones no lograrán evitar las desgracias, debido a que los propietarios y los arquitectos hacen oídos sordos a sus denuncias.

Un ejemplo es el caso del hundimiento del edificio de la calle Alonso Cano, que se producía a comienzos del mes de noviembre de 1930. En plena construcción, la casa se vino abajo acabando con la vida de cuatro obreros. Lo grave es que la Federación Local de la Edificación había avisado de antemano del peligro e incluso denunció ante el propio arquitecto, Luis Fernández Usera, las malas condiciones de las obras. Sin embargo, aquel optó por denunciar al sindicato por injurias.

La indignación y el dolor por lo ocurrido se extendieron por toda la ciudad. El día del entierro se produjo en Madrid una inmensa manifestación de duelo. Y, cuando el cortejo fúnebre avanzaba camino del cementerio, un grupo de obreros solicitó modificar el itinerario para pasar por la puerta del Sol manifestando así su repulsa a lo ocurrido. Las autoridades accedieron, pero la policía comenzó a cargar cuando vieron aparecer a la muchedumbre por la carrera de San Jerónimo. Tres personas murieron y 28 resultaron heridas.

A pesar de la gravedad de este hecho, los derrumbes de los edificios continuaron. Para Muiño, esta situación se debía a la existencia de dos tipos de contratistas: «unos, de solvencia moral, profesional y económica; otros, fabricantes de casas. El negocio de los primeros está en la renta que la casa produce. Son hombres que construyen, o bien por encargo de capitalistas, que colocan su dinero de esta manera, para cobrar la renta, como podían invertirlo en papel de la Deuda para cobrar el cupón, o bien por cuenta propia, pero teniendo en buen cuidado de no comprometer en el empeño, por una avaricia mal entendida, su crédito profesional. Los otros son los que nosotros llamamos fabricantes de casas; negociantes que construyen generalmente con dinero que les facilita el Hipote-

cario sobre solares comprados a plazos, y para pagar después de construida la casa. Para estos hombres el negocio estriba en vender la finca cuanto antes, en buscar la mayor baratura en los materiales; y para conseguir lo primero, en edificar rápidamente. Estos hombres han encontrado hasta ahora un colaborador imprescindible que en nuestro argot llamamos firmones, que se prestan a autorizar los planos hechos generalmente por delineantes, sin reservarse la más mínima intervención en la obra».³⁰

En defensa de los comités paritarios

En mayo de 1928 es elegido representante de los obreros en el Comité Paritario Interlocal de la Edificación, un organismo creado por la dictadura de Primo de Rivera con la intención de resolver los conflictos laborales. Semanas más tarde, en un mitin en el que compartió tribuna con Anastasio de Gracia, expresaba su opinión sobre estos: «Los comités paritarios no han sido pedidos por los trabajadores, si bien han aceptado esa disposición como toda ley que tienda a resolver los conflictos sociales»,³¹ afirmaba Muiño. Una manera de justificarse ante las acusaciones de colaboracionismo con la dictadura que les lanzaban desde las filas anarquistas.

En el IV Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, será el encargado de redactar la ponencia sobre este tema: «Cada paso de avance en la legislación social del país representa de una parte el reconocimiento de nuestra personalidad colectiva que tanto trabajaron por negar los elementos capitalistas, y de otra, la declaración explícita o callada de que el mundo social continúa la marca evolutiva que le imprime el presente régimen de producción capitalista (...) Incurren en grave error los que califican desfavorablemente estas concesiones del poder capitalista, porque si alguna vez llegaran a influir decisivamente en la conciencia de la clase obrera, correríamos el más lamentable de los peligros cuando hubiéramos de optar entre el todo o nada con la secuela de calamidades colectivas que suele llevar consigo semejante táctica (...) Consignamos nuestra disconformidad con procedimientos legislativos que no se ajustan a las normas democráticas en que debe desenvolverse la vida nacional; pero esta sola circunstancia no hará que nuestro pensamiento se extravíe hasta el punto de renunciar a un método de actuación que repugna por diferentes causas a muchos de nuestros enemigos (...) Por distantes que estemos—y lo estamos mucho— del pensamiento inspirador de esta ley, no queremos dejar de señalar la crisis mortal en que ha caído la teoría capitalista sobre la lucha de clases (...) Declaramos que la actuación de nuestra clase en los comités

paritarios no puede interpretarse como renunciación voluntaria a nuestra acción de propaganda y de cultura entre la masa obrera que todavía vive lejos de su organización (...) Afirmamos nuestra convicción de que en la vida de los comités paritarios la burguesía se manifestará opuesta a muchas de nuestras reivindicaciones. Allí, como en la obra, en la cantera o el taller, se marcarán las diferencias de criterio naturales entre dos sectores de opinión tan opuestos como los que ofrecen las diferentes condiciones de su vida (...) La clase trabajadora del ramo de la Edificación de España afirma una vez más su deseo de que ningún progreso en la legislación social del país se convierta en grave lesión o merma de aquellos otros derechos consignados en otras leyes que garantizan la práctica de actividades sindicales a las que no puede renunciar sin menoscabo de las libertades ya establecidas (...).³² La ponencia quedó aprobada únicamente con la oposición en contra del delegado de Palma de Mallorca.

Dos años más tarde, con la experiencia de haber intervenido en numerosas negociaciones, en un reportaje sobre la utilidad de los comités paritarios para evitar las huelgas, Muiño reflexionaba: «El comité paritario, por muy imparcial que sea y bien organizado que esté, nunca logrará que desaparezcan las huelgas, única arma que los obreros podremos esgrimir contra la testarudez patronal (...) La Organización Corporativa nunca podrá ser más que un nexo o lazo de unión con posible solución de los problemas entre el capital y el trabajo (...) Por otra parte, los comités paritarios deben imponer eficacia a sus decisiones y guiarse por un amplio espíritu de imparcialidad, logrando la creación de leyes eficaces, fruto de una labor de estudio conjunto entre patronos y obreros (...) A esos organismos debe dárseles amplias facultades para que sus acuerdos sean cumplidos, y no como ocurre hoy en el caso, por ejemplo, de los pintores que después de aprobadas por el presidente del Comité las bases que habían de regir la industria y de ratificadas por el ministro de Trabajo, los patronos declaran el *lock out* (...).³³

Vívaz, cauto y preciso

A comienzos del mes de junio de 1931, a raíz de una polémica surgida entre la UGT y la CNT por unas declaraciones de Ángel Pestaña al diario *El Sol*, Muiño era entrevistado en el mismo periódico por ser «uno de los hombres más representativos» del Partido Socialista y de su sindicato. El periodista iniciaba el relato de la entrevista ofreciéndonos un breve esbozo de cómo era aquel joven sindicalista madrileño de 35 años: «Muiño... Este hombre surgió, se hizo bajo el acogotamiento nacional de la dictadura (...) Muiño,

pequeño de talla, vivaz, cauto, preciso en la réplica. Una voluntad. Aquella voluntad que impulsó a la Federación Local de la Edificación, que convirtiola en gigante. Aquella voluntad que organizó las últimas huelgas generales de entraña política. Aquella voluntad, en fin, timón de muchas, con la que quisieron pactar Primo de Rivera, Berenguer,... (...) Una gran figura práctica de la UGT ¡La historia del obrerismo madrileño!».³⁴

Un par de meses después, ante la acumulación de cargos que va asumiendo en el nuevo régimen republicano —concejal, diputado, secretario de la Casa del Pueblo, etc.—, presenta su dimisión como secretario general ante el Comité Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación, entidad en la que había cumplido una década encabezándola como líder. Al parecer no todas las secciones estuvieron de acuerdo en aceptar la retirada de Muiño, lo que suscitó una fuerte discusión en la que se puso sobre la mesa la importante aportación que el secretario general había hecho a la organización hasta entonces.³⁵ Fue sustituido en el cargo por Edmundo Domínguez Aragonés que, hasta entonces, había formado parte de la Comisión Gestora de la organización.³⁶

A partir de ese momento, Manuel Muiño se convertirá en el interlocutor municipal de la Federación. Sus compañeros buscarán su intermediación en muchas ocasiones, como en el caso de la solicitud de mejora de la situación salarial de los trabajadores del ramo de la construcción en el Ayuntamiento; o para que se acelerasen las gestiones que permitieran poner en marcha determinadas obras municipales, con el fin de incrementar los puestos de trabajo del sector. Incluso, algunas veces, desde su periódico *La Edificación* apoyaron su gestión municipal ante los ataques de la prensa conservadora. Ejemplo de ello son las cartas que, en febrero de 1933, dirigieron a los concejales conservadores ante los impedimentos que experimentaba el comienzo de las obras de adaptación de la Casa de Campo en espacio público: «se está obstaculizando la labor que principalmente y con más entusiasmo sigue nuestro camarada Muiño para adaptar lo que fue posesión privada de la realeza a lugar de esparcimiento público, lo cual, a pesar de los detractores que censuran la merítísima labor que allí se realiza, el pueblo madrileño apreciará, cuando estas obras estén terminadas, el acierto con que se están llevando».³⁷

Esa lentitud en la gestión municipal, denunciada por los obreros de la construcción, se criticaba también desde las páginas de *El Socialista*, aunque exculpando en cierto modo a sus correligionarios: «El municipio de Madrid no se corrige. Sigue caminando a paso

de tortuga ¿Pruebas? Allá van unas cuantas (...) No marcha lo del tratamiento de basuras ni la reforma y mejora del material del servicio de Limpiezas. El delegado, Muiño, no encuentras la debida asistencia, y el director, señor Paz, tampoco (...) No se derriba caballerizas ¿Por qué? El contratista ofrecía colocar a 500 obreros. Bastó eso para echar abajo, en el salón, la propuesta, con informes técnicos de la Intervención y de los técnicos (...) Para obras en el extrarradio hay acuerdos municipales incumplidos desde hace meses (...) La técnica municipal no cambia y los concejales no se apresuran el paso».³⁸

Bajo el título de «Labor de Titán», un compañero embaldosador, dedicaba a quien fuera su secretario general en otro tiempo, un extenso artículo loando su labor municipal. A pesar del inmenso afecto nada objetivo que respira el texto, podemos dilucidar algunos de los rasgos de la personalidad del líder de los obreros madrileños de la construcción, convertido en concejal: «la labor de nuestro camarada Muiño merece más atención que la que se le presta (...) Parece que este compañero, por el hecho de ser un obrero, no tiene derecho a que se le preste la atención que su labor merece, como si por el hecho de ser obrero no pudiera tener capacidad para desempeñar los cargos que él desempeña (...) Se da el caso de que hasta los domingos, que todos los dedicamos al descanso y pasarlo con la familia lo más agradablemente posible, este compañero los dedica a procurar que las miles de almas de todas las clases sociales, sin distinción de ideologías, que regresan de pasar el día descansando, tengan las mayores comodidades para regresar a sus domicilios y tengan el menor peligro para transitar; y ahí le tenéis todos los domingos, en la glorieta del Norte, ayudando a los encargados de normalizar la circulación (...) Cuántas veces el que esto escribe, comentando con Muiño algo de lo que al cargo se relaciona, le recriminaba amistosamente; y él, con su modestia personificada, con esta modestia que no hay quien en eso le supere, me contestaba: “con que estén conforme los nuestros me conformo” (...) No creo que haya quien, conociendo la labor que en beneficio del pueblo de Madrid está haciendo Muiño, le regatee el elogio (...)».³⁹

Organizando a los porteros de la capital

En 1928, Muiño cambió una vez más de oficio, comenzó a trabajar de portero en el edificio de la calle Tutor, número 60.⁴⁰ Un año después tomó la decisión de organizar a sus compañeros de nueva profesión en un sindicato vinculado a la UGT.⁴¹ A comienzos del mes de julio, iniciará contactos con la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios desde su puesto en la secretaría de la Federación Local de la Edificación. Bajo la anotación de

asunto «particular», remite un breve oficio a la citada entidad en los siguientes términos: «deseando por mi parte intentar hacer alguna organización de porteros de Madrid, para lo cual ya he hecho alguna gestión, os ruego que si en ello no tenéis inconveniente, me facilitéis una relación de los asociados que sean porteros, la cual muy bien pueden facilitarla los compañeros recaudadores, para poderme dirigir a ellos y ver si algo se puede hacer. Si cuaja mi propósito me propongo actuar de acuerdo con vosotros».⁴²

Obtenida la información necesaria, Muiño logró reunir a un grupo de compañeros porteros con los que elaboró un reglamento y acordó la creación de la nueva sociedad. Para poder constituirse, recabó de nuevo el apoyo de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios. En esta ocasión, para pedirles que, además de conseguir una de las salas de la Casa del Pueblo para la reunión, se encargase de abonar «aquellas facturas de gastos indispensables» para poderse constituir.⁴³

Con el generoso apoyo prestado por los compañeros de Oficios Varios, el domingo 20 de octubre se celebraba por fin la ansiada reunión para constituir la Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos, cuya directiva quedó constituida como sigue:

Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos

Fecha de constitución: 20 de octubre de 1929

Directiva		Revisora de cuentas		
Presidente	Manuel Muiño	Vocal	Aquilino Menéndez	Esteban Gómez
Vicepresidentes	Francisco Mesa	Vocal	Francisco Valcárcel	Antonio Barrionuevo
Secretario	Francisco Sánchez	Vocal	Rafael Ávila	Pedro Sobrino
Tesorero-contador	Martín Sanz	Vocal	José Monsó	
		Vocal	Basilio González	

Junta de discusión		Abogado
Presidente	Arturo Sol	Alfonso Maeso
Vicepresidente	Melitón Polo	
Secretario	Constantino Suárez	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de *El Socialista*, del 22 de octubre de 1929.

Tras la primera reunión de la Ejecutiva, celebrada ocho días después de constituirse, los porteros dirigían una nueva petición de ayuda a aquellos que les habían apadrinado desde el inicio. En esta ocasión, les solicitaban que les suministraran todos los libros necesarios para el control de la gestión —actas, tesorería, etc.—, un espacio en algún armario para guardar la documentación y que los cobradores de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios distribuyeran la propaganda que habían editado para darse a conocer.⁴⁴

El éxito fue inmediato. En diciembre de 1931, la Sociedad de Porteros de Madrid contaba con 753 socios; ocupaba el puesto 35, por número de afiliados, de entre las 260 sociedades obreras, que la UGT tenía censadas en Madrid, y suponía casi el 20 por ciento de los afiliados a las industrias de Oficios Varios.⁴⁵ Se situaba por delante de muchas otras agrupaciones obreras que habían nacido hace décadas.

Tres años más tarde, el propio Muiño afirmaba ante la prensa que el número de afiliados a su sociedad alcanzaba los 1.800 y que tenían un promedio de «10 a 12 altas semanales»⁴⁶. El presidente de la Sociedad de Porteros, explicaba también que uno de los principales problemas que tenían era las condiciones «antihigiénicas» en las que se veían obligados a vivir los porteros y sus familias. Para resolverlo, había presentado al Ayuntamiento —donde ya era concejal, como se verá más adelante—, en colaboración del concejal César Cort, monárquico y de profesión arquitecto, una proposición por la que en las nuevas casas que se construyeran, la vivienda del portero tenía que tener «como mínimo sala, dos alcobas, cocina, etc. y además las condiciones higiénicas que señalan las ordenanzas»⁴⁷.

En la misma información, Muiño le confesaba al periodista Julio Romano cuáles eran sus aspiraciones para la profesión: «Hay que ir (...) a la dignificación del portero (...) Orientando bien el esfuerzo (...), las porterías serán oficinas de asistencia de los inquilinos de las casas (...) Así se evitará que (...) sean centros de cotilleo, ni almacenes de chismes de vecindad. A esta dignificación tienen nuestros esfuerzos, y nuestras bases deben servir para llevar a cabo la elevación moral y material de miles de personas que han vivido hasta ahora en completo desamparo. Yo conozco bien este problema porque lo he vivido».⁴⁸

Homenaje a una trayectoria

La carrera ascendente de Manuel Muiño durante la República fue motivo de orgullo para sus compañeros de la vieja Sociedad de Embaldosadores de Madrid donde inició su

Ranking de las principales Sociedades Obreras de Madrid por número de afiliados en 1931

SOCIEDAD	FUNDACIÓN	SOCIOS
1. Sociedad de Albañiles «El Trabajo»	1888	10.000
2. Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid	1929	8.178
3. «El Baluarte», Sindicato Metalúrgico de Madrid	1919	7.109
4. Sociedad de Peones en General	1905	5.115
5. Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio	1931	4.191
6. Sociedad de Obreros y Empleados Co. Tranvías Madrid y Limitrofes	1929	3.586
7. Sindicato Nacional Ferroviario de MZA. Zona 1ª	1925	2.579
8. Sindicato Obrero del Pan Candeal	1920	2.566
9. Sociedad de Obreros Gasistas y Electricistas	1903	2.502
10. Agrupación General de Camareros y Similares	1896	2.235
11. Asociación General del Arte de Imprimir	1871	2.125
12. Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria en general	1907	1.743
13. Agrupación Sindical de Empleados de Seguros	1931	1.655
14. Unión de Empleados de Oficinas y Despachos	1929	1.597
15. Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores	1899	1.592
16. Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos	1919	1.515
17. Sociedad de Vendedores en General	1901	1.551
18. Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa	1931	1.397
19. Asociación de Impresores	1902	1.320
20. Sociedad de Carpinteros de Taller	1897	1.298
21. Sociedad de Vidrieros y Fontaneros	1888	1.288
22. Sociedad Mozos de Comercio, Transporte e Industria	1907	1.255
23. Sindicato Nacional Ferroviario del Oeste. Zona 1ª	1925	1.116
24. Sociedad de Ebanistas y Similares	1889	1.075
25. Sindicato Nacional Ferroviario del Metropolitano	1927	1.054
26. Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de Leche	1916	1.060
27. Sociedad de Embaldosadores «La Emancipación»	1897	1.000
28. Sindicato Obrero del Pan de Viena	1920	918
29. Asociación de Obreros Fabricantes de Hielo, Cerveza y Gaseosas	1928	900
30. Unión Española Maestros, Directores, Concertadores y Pianistas	1920	869
31. «La Razón del Obrero», Asociación del Vestir	1923	824
32. Sociedad de Tracción de Sangre del Transporte Urbano	1929	787
33. Asociación General de Profesores de Orquesta	1921	786
34. Sindicato Nacional Ferroviario del Norte. Zona 1ª	1929	763
35. Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos	1929	753

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de: JULIÁ, Santos. «La UGT de Madrid en los años treinta: un sindicalismo de gestión», REIS nº 20. Octubre-diciembre, 1982.

trabajo sindical. En julio de 1931 le dedicaban una gran foto a toda página y un texto laudatorio en su humilde boletín periódico. Y tres años después, con motivo de la celebración del XXXVI aniversario de la fundación de la entidad, le hacían un sentido y caluroso homenaje. Aquel acto lo presidió Santiago Pérez Infante, afiliado a la entidad de su fundación en noviembre de 1897 y su presidente entre 1899 y 1900, además del impulsor del ingreso de la sociedad en la UGT.⁴⁹ Junto a él, intervino también Victoria Castro, secretaria general de la Sociedad de Modistas y Sombreros de Señora.

El homenajeado, en su discurso de agradecimiento, reconoció el trabajo de los veteranos del sindicato de los embaldosadores, que, de «manera silenciosa», supieron «poner toda su voluntad y espíritu en beneficio de la organización».⁵⁰ Aprovechó para analizar el problema del desempleo y defendió la gestión de los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid.

Como recuerdo de aquel acto, Santiago Pérez le hizo entrega de una copia de la fotografía que se le hizo por acuerdo de la Junta General de los embaldosadores —aunque costeada por un grupo de compañeros— y que consideraban «un obligado homenaje» que le rendía la organización por la labor que realizó «en beneficio de la clase trabajadora y del pueblo de Madrid».⁵¹

Representante obrero en los Canales del Lozoya

A finales de abril de 1931, pasada ya la euforia de la proclamación del nuevo régimen, se celebraba una reunión del Consejo de Administración de la compañía encargada de abastecer agua a Madrid, la recién rebautizada como Canales del Lozoya. En aquel cónclave, Andrés Saborit proponía elevar a la aprobación del Gobierno la incorporación al Consejo de Administración de un representante de la Casa del Pueblo de Madrid. La misión de ese nuevo vocal sería: «hacer llegar directamente las aspiraciones del personal obrero del Canal a su Consejo para que puedan ser atendidas en lo que tengan de justificadas y conocer aquel personal los fundamentos de las restricciones que les afecten».⁵²

El asunto quedó sobre la mesa y se volvió a tratar de nuevo, a iniciativa otra vez de Saborit, a finales del mes siguiente que reforzaba ahora sus argumentos para el ingreso de la entidad socialista aduciendo: «el prestigio y la importancia social de aquella corporación»⁵³ y por el resuelto concurso que ha restado siempre en la defensa del interés público que

representa el Canal contra los intereses particulares, y conveniente éste pues mientras más se conozca y popularice su gestión más fácil será desvanecer el ambiente de hostilidad que actualmente le rodea». ⁵⁴

El ingeniero director de los Canales del Lozoya, Severino Bello Poëyusan, no acaba de ver aquello con buenos ojos. Sin negarle el prestigio que la Casa del Pueblo de Madrid tenía por aquel entonces y de la preocupación e interés que siempre había mostrado la entidad por lo referido a la gestión del agua por parte de la empresa del Lozoya, Bello consideraba que análogas razones podrían esgrimir numerosas entidades sociales para exigir también su ingreso en el Consejo de Administración. A su juicio, se corría el riesgo de convertir el máximo órgano de gobierno de la empresa en una «asamblea de deliberantes». Y defendió, citando a Fernando de los Ríos, que había que «arrancar los servicios públicos de las asambleas deliberantes para ponerlos bajo el gobierno de los consejos de administración», ⁵⁵ como el del caso del Lozoya.

A pesar de lo argumentado, Bello Poëyusan está de acuerdo con elevar la propuesta al Gobierno. El resto de los miembros del Consejo deciden tomar en consideración la propuesta de Saborit añadiendo que, de ser aprobada, se pondere la representación del Estado en el citado órgano de gobierno de la empresa, concediéndole el voto al ingeniero director.

El Gobierno acepta las propuestas presentadas y, el 18 de julio el ministro de Fomento Álvaro de Albornoz, publica la nueva estructura del Consejo de Administración conforme a lo planteado por sus miembros. ⁵⁶ Un mes más tarde, los Canales del Lozoya daban la bienvenida a su nuevo vocal, en representación de la Casa del Pueblo, Manuel Muiño Arroyo, secretario de la citada entidad. ⁵⁷

En su primera intervención, en 1932, el nuevo vocal de la Casa del Pueblo propondrá —y será aceptado— que la energía sobrante generada en la estación hidroeléctrica del embalse de Torrelaguna, cuyo contrato de explotación a cargo de la Sociedad Hidroeléctrica Española y de la Unión Eléctrica Madrileña estaba próximo a expirar fuese explotada en exclusiva por el Ayuntamiento de Madrid. ⁵⁸

En estas fechas, coincidirá en el Consejo de Administración de la empresa de aguas con su compañero de batallas sindicales, Anastasio de Gracia Villarrubia, secretario general de

la Federación Nacional de la Edificación, que había sido nombrado delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya en sustitución del anterior, el periodista Benito Artigas Arpón.

Al estudiar las intervenciones de Muiño en el Consejo de los Canales del Lozoya, llama la atención la doble personalidad con la que actuaba al tratar asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid, en los que él, como concejal delegado de Vías y Obras, era el responsable. Este juego esquizofrénico, en el que las actuaciones de sus departamentos municipales se sometían a la crítica de él mismo como vocal de la empresa de aguas solo se explica por su intención de vencer la burocracia a base de presiones de un organismo sobre otro. Por ejemplo, en abril de 1932, a propuesta de él mismo, el Consejo de Administración acuerda «que se requiera al Ayuntamiento» de Madrid para que sustituya cuanto antes las bocas de riego antiguas, por la facilidad con que se descomponían «dando origen a grandes pérdidas de aguas y a filtraciones y socavaciones peligrosas» —una competencia que, como concejal, le correspondía—. Sobre todo, se nota la intencionalidad de la petición y el conocimiento que sobre la materia tenía su autor, por lo específico de su petición final: «sustitución total de dichas bocas y desde luego, por su mayor urgencia, en las calles dotadas de nuevo pavimento».⁵⁹

Debido a la promulgación de la Ley de Incompatibilidades de la República, en abril de 1933, aquellos miembros del Consejo de Administración que también fueran diputados debían escoger entre la gestión empresarial o su labor parlamentaria. Esto obligó a que Anastasio de Gracia dejara su puesto de delegado, pues era diputado por Toledo, el 26 del mes citado. Y Muiño, que era diputado por Badajoz, cesó como vocal de la Casa del Pueblo en el mes de agosto.⁶⁰ Sin embargo, a diferencia del primero, al no obtener escaño en las elecciones de octubre, pudo regresar al gobierno de los Canales del Lozoya de inmediato.⁶¹

En su primera intervención, nada más reincorporarse, Muiño se enfrentó al resto de sus compañeros del consejo a cuenta de la continuidad del director ingeniero, Bello Pöeyusan, que ya había alcanzado la edad de jubilación. A juicio del concejal madrileño, a pesar de todos sus méritos «y grandes servicios prestados a los Canales» el señor Bello no era la persona llamada a dirigir el futuro de la empresa y se manifestó en contra de concederle una prórroga en la dirección. Además, puso en cuestión su capacidad técnica acusándole de que «el pueblo de Madrid no había estado servido como se merecía y sí sometido

en ocasiones a restricciones en el consumo de agua» debido a erróneas previsiones que luego la realidad demostró «que no eran necesarias». ⁶² El representante de la Casa del Pueblo, se quedó solo en la defensa de sus argumentos. Algunos le acusaron de no ser justo con Bello Pöeyusan y todos votaron a favor de la continuidad del director ingeniero, excepto él.

A partir de entonces, esa soledad la sentiría en más ocasiones. La situación política era otra, gobernaba la derecha y las cosas no eran tan fáciles como en el bienio anterior. En el mes de febrero de 1934, ante la solicitud de suministro de agua para la Brigada de Infantería que estaba construyendo su cuartel en el sitio de «El Goloso», al norte de la capital, Muiño se negó a acceder a tal pretensión. El concejal madrileño estimaba que «no existiendo agua suficiente para el abastecimiento del término municipal de Madrid», no creía «pertinente» que se otorgase concesión alguna para sitios que no estaban «enclavados dentro del término municipal». ⁶³ De nuevo, el consejo no tuvo en consideración su negativa, facilitando el servicio de agua a la nueva instalación militar. En la misma sesión, Muiño expresaba su descontento con la atención con que los Canales del Lozoya atendían en los últimos tiempos la demandas del Ayuntamiento de Madrid. En general, observaba «una lentitud» no justificada en la tramitación de todos los asuntos de la empresa de aguas. Lamentablemente, su queja no quedó completamente recogida en la actas del consejo, resumiéndose con un «se extiende en una serie de consideraciones». ⁶⁴

Su última actuación en el gobierno de los Canales del Lozoya será en el verano de ese mismo año. El concejal madrileño votó, una vez más, en contra del criterio del resto del Consejo, que aprobó el nombramiento de subdirector al ingeniero más antiguo de la plantilla, que tendría la facultad de sustituir al entonces ingeniero jefe, Eduardo Fungairiño, cuando éste se encontrara ausente. ⁶⁵ Desconocemos el razonamiento de su negativa, porque no quedó reflejado en las actas. Meses después, con motivo de la Revolución de Octubre, la Casa del Pueblo de Madrid sería clausurada y Muiño «desposeído» de su representación en la madrileña empresa de aguas. Él mismo, en un oficio dirigido meses más tarde a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, reconocía que su cese no le fue comunicado y que fue sustituido por «orden ministerial» ⁶⁶ por un miembro de la «Acción Obrerista». ⁶⁷ En cambio, la prensa de derechas lo celebró con satisfacción, comunicando la noticia bajo los siguientes titulares: «Ejemplo a imitar. Por fin ha sido destituido Muiño». ⁶⁸

Concejal del Madrid de la República

Pocos días antes de celebrarse las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, Manuel Muiño, candidato por el Partido Socialista al Ayuntamiento de Madrid le explicaba a un periodista de *La Calle* cuáles eran, a su juicio, los problemas del municipio que exigían una urgente resolución: «Hay muchos, pero muchos problemas a que atender y todos de urgente resolución. Pero hay uno de suma urgencia... La urbanización del extrarradio. Todos los municipios que hemos tenido hasta hoy se han preocupado del centro o interior de la población. Ninguno de las afueras, como si los que en ellas viven no fueran personas ni contribuyentes como los del interior. Y así vemos que no hay salubridad e higiene... No hay alcantarillado; no hay aceras; no hay adoquinado; no hay en las casas inodoros; no disfrutan de agua necesaria, particularmente en verano; el alumbrado es deficientísimo. Es ese uno de los problemas más urgentes que hay que abordar».⁶⁹

No sabemos si aquel joven candidato socialista a concejal de Madrid era capaz de vislumbrar el revolucionario cambio democrático que se iba a producir en su país dos días después. Lo que sí podemos certificar, a tenor de las numerosas fuentes consultadas, es que, una vez obtenida su acta de concejal, puso todo su empeño y energía en remediar los acuciantes problemas que él mismo había denunciado antes.

De los 50 concejales votados, Manuel Muiño fue el decimosexto más refrendado. Siendo el primero de ellos Ángel Galarza Gago, del Partido Republicano Radical Socialista, que obtuvo 12.249 sufragios; y el segundo, Francisco Largo Caballero, que logró 12.125 papeletas. Sin embargo, quedó en primer lugar en el distrito de Congreso por el que presentaba su candidatura, consiguiendo 8.123 votos.

Obtenida su acta municipal, el líder de la construcción ugetista madrileña fue nombrado concejal responsable de la Delegación de Obras Públicas, el 16 de abril de 1931.⁷⁰ El nuevo alcalde, su amigo y viejo conocido de la Federación Local, el abogado Pedro Rico, le eligió para ocupar un puesto que le venía como anillo al dedo. Además, el Partido Socialista le encomendó su representación en las siguientes comisiones municipales: Gobernación, Policía Urbana, Fomento, Casas baratas; así como en la Junta del fondo del paro y en la Junta Administrativa de valoraciones para aplicación del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos. Durante su

Elecciones municipales de 12 de abril de 1931 Concejales elegidos por el distrito de Congreso

Candidatos	Partido	Votos
Manuel Muiño Arroyo	Socialista	8.123
Celestino García Santos	Socialista	8.051
Fabián Talanquer López	Alianza republicano socialista	8.025
Genaro Marcos Cerrudo	Liberal independiente	4.543
Serafín Sacristán Puentes	Unión monárquica	3.927

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos del Archivo de Villa, acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 14 de abril de 1931.

gestión, mantendrá constantes enfrentamientos dialécticos con los concejales monárquicos César Cort Botí y Ramón María de Madariaga y Alonso. A este último, de profesión arquitecto, Muiño le conocía de antemano por haberle denunciado por mala praxis desde la Federación Local de la Edificación.

Su primera intervención en el Pleno municipal fue para apoyar a la familia de Emilio Aranzo Honorio, un obrero encuadernador muerto en la manifestación organizada en pro de la República en la tarde noche del día 13 de abril, tras conocerse los resultados de las elecciones. Aranzo murió alcanzado por uno de los disparos que hizo la Guardia Civil cuando los manifestantes se dirigían hacia la sede de la presidencia del Gobierno donde, según rumores, se encontraba Niceto Alcalá Zamora.

El obrero, de 49 años, que se encontraba en paro desde hacía unos días, dejaba mujer –Visitación Ramos– y tres hijos. El nuevo consistorio quiso amparar a la que consideró «la última víctima de un régimen equivocado», según lo expresara el concejal del Partido Republicano Federal, Francisco Cantos Abad.⁷¹

Muiño, que junto a Abad, se encargó de representar al Ayuntamiento en el entierro de Aranzo, expresó que «dada la situación de la familia, lo más oportuno era dar un voto de confianza a la alcaldía para que esta, en consonancia con los precedentes que existieran de casos análogos, fijara la cuantía del socorro»⁷² para las víctimas.

El alcalde expresó su deseo de que la indemnización la estableciera la corporación. Ante ello, Muiño mostró la prudencia del que llega nuevo a un sitio y desconoce el funcionamiento de las cosas, afirmando que no se atrevía a proponer una cantidad concreta «por no ir en contra de las normas establecidas».⁷³

Finalmente, tras una primera propuesta del alcalde de fijar el socorro en 250 pesetas, y de las intervenciones del concejal liberal Genaro Marcos, que recordó que en casos análogos la indemnización ascendió a 500 pesetas, y del monárquico Andrés Regúlez, que señaló que «tratándose de actos de caridad no había que mirar el aspecto político» y que su grupo «no solo no se oponía a que la cantidad la determinara la alcaldía, sino que deseaban que fuera la mayor posible», se aprobó por unanimidad la cuantía propuesta por Marcos.

A medida que Muiño va ganando confianza y, sobre todo, experiencia en la gestión municipal, el número de sus iniciativas e intervenciones en el Ayuntamiento se va incrementando de manera exponencial. La primera de ellas consistió en solicitar de la alcaldía que se premiara la actuación de los bomberos de los días 11 y 12 de mayo, cuando una ola de violencia anticlerical incendió cerca de una decena de templos y conventos en Madrid. El alcalde Pedro Rico se hizo eco de su propuesta haciendo constar en acta «la satisfacción de todo el Ayuntamiento por el comportamiento de los bomberos, como parte inicial del homenaje que se les había de dedicar».⁷⁴

Ese mismo día, el líder de los obreros de la edificación madrileña encabezó otra proposición junto a sus compañeros Henche, Fernández Quer, García Santos, Cayetano Redondo, Álvarez Herrero, Martínez Gil y Julián Besteiro, solicitando que se le cambiara el nombre a la calle San Raimundo por el de Luis Fernández Martínez, en homenaje al que fue secretario de la Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» de Madrid, asesinado a tiros en octubre de 1930.

El nuevo régimen republicano necesitaba de espacios públicos que permitieran a la ciudadanía identificarse con sus valores y con los héroes que se habían sacrificado en favor del advenimiento de la República, por ello Muiño lideró en la Comisión de Gobernación del municipio la siguiente iniciativa para el cambio de nombre de varias importantes calles de Madrid.⁷⁵

Propuesta para el cambio de nombre de calles

Denominación original	Nueva denominación
Paseo del Rey	Paseo del coronel Montesinos
Glorieta Ruiz Giménez	Plaza del 14 de abril
Plaza de Isabel II	Plaza Fermín y Galán
Plaza del rey Felipe II	Plaza de García Hernández
Plaza de Oriente	Plaza de la República
Plaza del Príncipe Alfonso	Plaza de Ruiz Zorrilla
Paseo de la reina María Cristina	Paseo de Ramón y Cajal
Calle de los reyes	Calle de Hacienda

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos de Archivo de Villa, acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 22 de mayo de 1931.

A cuenta de los cambios de denominación de las calles surgiría más de una discusión. Meses más tarde, el concejal Buceta propondría «que se estudiara la conveniencia de denominar las futuras vías del extrarradio simplemente por orden de número», un sistema que, según defendió, se estaba adoptando en otras grandes capitales y que evitaría «los perjuicios inherentes a la constante institución de nombres». ⁷⁶ El alcalde le respondió que, aunque ya se debatiría el asunto, él creía que «el criterio de la numeración habría de tropezar con el espíritu tradicional de Madrid y el deseo de rendir homenaje a hechos o personas». ⁷⁷

El concejal Muiño no se olvidó de cuáles habían sido sus promesas y compromisos electorales, por lo que, en cuanto tuvo oportunidad, presentó una iniciativa para atender lo que él consideraba que eran los problemas más urgentes de los madrileños y se comenzara «a pavimentar, poner aceras y alumbrar a todas las calles de las barriadas de casas baratas» que previamente hubieran cedido sus vías públicas al consistorio, pues consideraba que el Ayuntamiento de Madrid estaba «obligado a dar facilidades a las entidades de casas baratas» sobre todo, «teniendo en cuenta que la mayor parte de las barriadas de viviendas económicas o baratas de Madrid» carecían «de los servicios de urbanización más necesarios». ⁷⁸

En noviembre de 1931, muere el insigne arquitecto municipal y jefe de la sección de Urbanismo, Gustavo Fernández Balbuena, autor de un gran proyecto de urbanismo en

torno a las márgenes del Manzanares, que ha servido de orientación al Ayuntamiento de la capital en distintas épocas. Elaborado en 1926, el plan de Fernández Balbuena incluía la idea de crear un parque lineal en torno al río, que fue rescatada por el consistorio republicano en su Plan General de Extensión. Ante el fallecimiento, los socialistas, a iniciativa de Muiño, solicitaron que el consistorio aceptara socorrer a la viuda del arquitecto abonándole la cantidad que propusiese «la Dirección de arquitectura, como pago de los honorarios que pudieran haberle correspondido a dicho técnico por la confección del proyecto de urbanización de las márgenes del Manzanares».79

Por otra parte, pedían también que, «con carácter de urgencia», el Ayuntamiento se dirigiese a la viuda de Fernández Balbuena solicitándole que cediese al municipio «todo el archivo urbanístico de su esposo» y que el consistorio pagase a la viuda la cantidad que correspondiera por los derechos de propiedad del mencionado archivo. El interés del concejal delegado de Vías y Obras por salvar para la historia de la ciudad un patrimonio documental de suma importancia se constata en que quedó reflejado en acta su ruego para que se aceptaran las dos proposiciones presentadas.

Y ambas se aprobaron de forma unánime, incluyendo el apoyo de la derecha, representada por el monárquico Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano, que fuera alcalde de la capital bajo la dictadura de Primo de Rivera. Suárez de Tangil intervino en aquella sesión para reconocer la categoría del arquitecto fallecido, al que había encomendado varios trabajos durante su mandato, afirmando que: «a este arquitecto tenía que agradecerle Madrid trabajos meritísimos para su transformación y embellecimiento, y no se puede negar el galardón que legítimamente le corresponde». El alcalde Pedro Rico, ante tan amplio acuerdo, pasó el asunto a comisión para que estudiara con la máxima rapidez el valor de los trabajos de Balbuena y se ejecutaran cuanto antes ambas proposiciones.

En 1934, en rechazo a la incorporación de varios ministros de la Confederación Española de Derechas Autónomas —CEDA— de José María Gil Robles al Gobierno de la República, la UGT convoca una huelga general el 4 de octubre. Tres días más tarde se declara el Estado de Guerra en todo el país y se suspende en sus funciones al Ayuntamiento de Madrid. Esa misma tarde, a las cinco en punto, en el despacho del alcalde Pedro Rico, se presentó José Martínez de Velasco, ministro sin cartera que había sido nombrado por decreto delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid. Junto a él tam-

bién iba el ministro de Gobernación, Eloy Vaquero, y el gobernador civil, Javier Morata. Este último leyó el decreto de suspensión del Ayuntamiento de la capital y dio posesión de su cargo a Martínez Velasco que asumía «las funciones de la dirección y ejecución de los servicios municipales de la capital».⁸⁰

El alcalde destituido, Pedro Rico, solicitó la palabra para defender su gestión: «Se fundamenta la suspensión del Ayuntamiento de mi presidencia en una falta de asistencia o de colaboración al Gobierno en la prestación de los servicios municipales en el presente movimiento. Y yo pongo por testigo al señor gobernador civil de la provincia de la colaboración prestada por la Alcaldía, en nombre todo el Ayuntamiento, aportando cuanto podíamos y cuanto teníamos para la realización de esos servicios. Si el funcionamiento de estos servicios no ha tenido éxito, ello ha obedecido a la huelga de los obreros o de los empleados, a los cuales, ni el alcalde, ni los concejales, han podido obligarles a realizar un trabajo material por carecer de facultades coactivas, así como tampoco han dispuesto de medios para imponer una sanción sin la instrucción de expediente y cumplimiento de las disposiciones legales (...) los concejales que integran la mayoría, y que han comunicado conmigo antes de venir yo aquí, me han expresado que me asistían con sus votos y con su pensamiento, y que las palabras que yo pronunciase serían la fiel interpretación de su manera de sentir».⁸¹

Sin embargo, el nuevo delegado, Martínez de Velasco, respondía a Rico con cierta soberbia: «Yo tampoco voy a entrar en un discusión acerca del problema que acaba de plantear el señor Rico; pero sí tengo que decir una cosa, porque, realmente, no me quedaría tranquilo si no la expresara. Hace muy pocos días que formo parte del gobierno. Yo le digo al señor Rico que tengo un concepto tan exaltado de la autoridad, que no concibo la posibilidad de que ésta se pueda ejercer sin dignidad. Desde el primer día he preguntado reiteradamente al señor ministro de Gobernación si el que era alcalde de Madrid se había presentado a la autoridad superior para ofrecerle su colaboración y su apoyo. El señor ministro de Gobernación ha dicho que estaba totalmente desasistido (...) El señor Rico es un hombre que ha demostrado en muchas ocasiones —porque la tiene— su capacidad extraordinaria, y claro es que no me puede convencer, ni, seguramente, convencerá a nadie de que no hay posibilidad de emplear un medio coactivo para que cuando los funcionarios públicos se colocan fuera de la ley se los vuelva a introducir dentro de ella».⁸²

Ante la destitución de los republicanos y socialistas que gobernaban Madrid, la prensa humorística de derechas hacía chanza de la marcha del concejal delegado de Vías y Obras con unos ripios que Luis Tabique le dedicaba en *Gracia y Justicia*: «Muiño, el pobretico Muiño / dejó de ser concejal; / ¡Pobrecicos adoquines / cómo lo van a llorar!». ⁸³

La misma publicación, en otro de sus números le otorgaba el título de «barón de la Hipoteca». La campaña de desprestigio se incrementó con la sustitución al frente del Ayuntamiento de Martínez de Velasco por Rafael Salazar Alonso, exministro de Gobernación. ⁸⁴ El nuevo delegado gubernativo que dirigió el consistorio, miembro del partido radical, llegó con ganas de revancha y comenzó a fiscalizar todas y cada una de las gestiones realizadas bajo el mandato de Rico.

En ese contexto, Muiño fue objeto de continuas campañas de calumnias en las que se le acusó de enriquecerse a costa de la gestión de las obras y de otorgar contratos a dedo. Una de las más sonadas fueron las acusaciones de haber otorgado irregularmente la reforma del cuartel de la policía de la Casa de Campo. Sin embargo, la prensa favorable a la República salió en su defensa: «Otro hombre calumniado, del que se han contado cosas fantásticas, que el tiempo se ha encargado de destruir, es D. Manuel Muiño, concejal y exdiputado socialista. Precisamente ayer, este señor que al decir de las derechas en su Prensa y en actos públicos había enriquecido súbitamente, se ha visto obligado a pedir una cama y asistencia facultativa en un establecimiento benéfico para su infortunada esposa aquejada de una terrible dolencia». ⁸⁵

El 28 de noviembre todos los miembros del gobierno municipal que habían sido suspendidos por decreto presentaban un requerimiento notarial ante el Ayuntamiento solicitando ser restituidos en sus puestos, pues consideraban que la vigencia de la norma que les destituyó había prescrito al haberse restablecido el orden y desaparecido la declaración de Estado de Guerra. La reclamación fue ignorada. Ante ello, los concejales republicanos y socialistas decidieron cambiar de estrategia y salir a la calle para reclamar lo que les pertenecía. Iniciaron una campaña de mítines y conferencias para defender su gestión al frente del consistorio madrileño. El 22 de abril de 1935 se subían al escenario de un abarrotado cine Pardiñas, el alcalde Pedro Rico y los ediles Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Muiño, Luis Barrena, Eugenio Arauz y Andrés Saborit. ⁸⁶ Al tomar su turno de palabra en la tribuna, el destituido concejal de Vías y Obras inició su discurso afirmando que «para

él era un deber ineludible» hablar en aquel acto por la campaña que se había hecho en contra de él. Y añadió que la labor de la gestión de la minoría socialista al frente del Ayuntamiento había sido «honrada, intachable» y que admitían «cualquier investigación personal que se quisiera hacer».⁸⁷

Curiosamente, meses más tarde, quien se había empeñado en encontrar algún trapo sucio de Muiño en la gestión municipal resultó implicado en el mayor caso de corrupción de la época. El conocido «caso del Straperlo» salpicaba a Salazar Alonso —por ser quién autorizó el negocio en su etapa de ministro de Gobernación— y, a finales de octubre de 1935, se vio obligado a dejar el Ayuntamiento de Madrid. El *Heraldo* aprovechaba la ocasión para defender la causa de los ediles que habían sido depuestos hacía meses: «En un año que lleva de actuación la Comisión Gestora, su labor ha sido más negativa que otra cosa. Buena parte de su tiempo —que es el tiempo de todos los madrileños— lo ha empleado en censurar y combatir al anterior Ayuntamiento, que hizo harto más en pro de la villa. Esta obsesión ha llegado al punto de que solo por acuerdo del Concejo republicano de 1931-34 se han negado pagos de créditos reconocidos, como ocurre con el de las obras de la Casa de Campo, y esto solo porque se hicieron merced al Sr. Muiño, cuya actividad y diligencia nunca apreciará bastante Madrid».⁸⁸

El nuevo presidente de la Comisión Gestora municipal, el médico Sergio Álvarez Rodríguez de Villamil, inauguraba en la mañana del 4 de diciembre de 1935 el llamado puente de la República. Una obra que había sido proyectada por Muiño antes de su destitución como delegado de Vías y Obras —algo que la prensa de entonces se encargó de recordar— y que ampliaba el antiguo puente del Rey, que enlazaba la explanada de la Virgen del Puerto con la entrada de la Casa de Campo, mejorando el tránsito automovilístico.⁸⁹

Hacia febrero, las elecciones generales devolvían el Gobierno de la nación a las fuerzas de izquierdas. El Frente Popular, una coalición que abarcaba a socialistas, comunistas, republicanos de izquierda y nacionalistas vascos y gallegos, triunfaba en las urnas el 16 de aquel mes de 1936. Tres días más tarde, Andrés Saborit por encargo expreso de la dirección del Partido Socialista iniciaba las gestiones para reponer a los representantes del Ayuntamiento de Madrid, que continuaban destituidos. Se reunió con el alcalde depuesto Pedro Rico y todos los concejales republicano socialistas. Y encargó a Manuel Muiño y

Eugenio Arauz que se entrevistaran con quien iba a ser a todas luces el nuevo presidente del Gobierno, Manuel Azaña, líder de Izquierda republicana.⁹⁰

Reunidos en la casa del futuro jefe del Consejo de Ministros, éste les pidió un poco de paciencia, que esperaran «unas horas, nada más que unas horas» con el fin de ser re-puestos de forma legítima y democrática. Azaña les aconsejó prudencia: «Tomar posesión del Ayuntamiento antes de tiempo y por vías que no fueran la indicada sería, aunque con ello se diera satisfacción inmediata al fervor democrático del pueblo impaciente, crear al Gobierno aún no nombrado un problema innecesario y tal vez dar lugar a enojosas situaciones fácilmente evitables con un poco de tacto y de serenidad para esperar la inmediata vigencia de un derecho inesquivable».⁹¹

La promesa de Azaña no se hizo esperar. A las cuatro y media de la tarde siguiente, el alcalde y los concejales destituidos retomaban sus cargos.⁹² La plaza de la Villa se encontraba abarrotada de madrileños que querían festejar la vuelta de sus gobernantes elegidos democráticamente. Muiño, puntual, se presentaba con más de veinte minutos de antelación en el salón de plenos, siendo recibidos con una gran ovación por los ciudadanos, que lanzaban vivas a la República y gritaban: ¡Amnistía!

A la hora fijada, el nuevo ministro de Gobernación, Amós Salvador, en un breve discurso dio posesión al Ayuntamiento de Madrid: «al auténtico Ayuntamiento de Madrid —afirma enérgico el ministro—, al legítimo Ayuntamiento de Madrid, al que el pueblo dio su representación».⁹³

Al finalizar el acto, ministro, alcalde y concejales salieron al balcón del consistorio para dirigirse a la multitud que allí se agolpaba. Muiño, que se encargó de cerrar la ronda improvisada de discursos, inició su intervención exclamando: «ellos se han ido y nosotros volvemos, con lo que la justicia se restablece y el pueblo triunfa».⁹⁴ Y continuó atacando a los sucesivos gobiernos del bienio negro, a quienes acusó de inmorales, para terminar su exhorto con un: «¡Muera el Straperlo!».⁹⁵

A partir de entonces, el concejal delegado de Vías y Obras recuperará de nuevo su frenética actividad municipal con más energía aún, si cabe: nuevas obras de pavimentación, alumbrado y fontanería en la calle de la Palma —entre Amanuel y San Bernardo—, construcción

de una plaza para el juego de los niños junto al mercado de la Cebada, limpieza de todos los monumentos públicos, instalación de una fuente en la plaza de Romero de Torres...

En el terreno de lo anecdótico, cabe reseñar que a Muiño se debe que Madrid organizase su primer cráterium ciclista, utilizando El Retiro como circuito⁹⁶; o el proyecto, que quedó sin realizar, para construir un circuito automovilístico en la Casa de Campo, idea que recibió el apoyo exultante de la prensa de entonces: «La iniciativa merece la adhesión de todo Madrid (...) Esto hay que llevarlo adelante. Según nuestras noticias, la construcción del circuito automovilístico de Madrid —que sería de los mejores de Europa, por cuanto estaría absolutamente cerrado— costaría unos cuatro millones de pesetas que serían amortizados probablemente con los ingresos que proporcionase la primera carrera internacional de automóviles que se organizase allí ¡Ánimo! ¡A desarrollar cuanto antes propósito tan beneficioso!».⁹⁷

Sin embargo, a pesar de su brío y empuje, no le quedaba mucho tiempo para seguir impulsando la modernización integral de Madrid. La ruptura del juego democrático por parte de un grupo de militares golpistas daría al traste con todo el progreso logrado en la ciudad el último quinquenio. Pero antes de que llegase ese aciago día, Muiño aún había de protagonizar un último e incómodo episodio.

Tras el sonado asesinato del líder y diputado de Renovación Española, José Calvo Sotelo, los autores del crimen abandonaron su cuerpo en el depósito del Cementerio de la Almudena. A la mañana siguiente, el director del camposanto contactó con el alcalde Pedro Rico, comunicándole que había oído noticias sobre la desaparición de Calvo Sotelo y que tenía sospechas de que el cadáver que allí se encontraba fuera el del político desaparecido. El alcalde encomendó al concejal Muiño —quien, entre su larga lista de competencias, tenía también la de los cementerios— que fuera hasta aquel lugar y comprobara lo que le acaban de comunicar. El responsable de las Vías y Obras de Madrid atendió la petición del primer edil y se personó en el cementerio donde, para su desagradable sorpresa, reconoció a Calvo Sotelo en aquel cuerpo abandonado, procediendo a denunciar los hechos a la policía.⁹⁸

La Guerra Civil

A los pocos días del golpe de Estado del 18 de julio y de dar comienzo la guerra, en la prensa aparecían reportajes de cierta carga propagandística, con la intención de tranquili-

zar a la población de Madrid, en los que se afirmaba que el Ayuntamiento seguía funcionando con toda normalidad asegurando la atención de todos sus servicios.

El día 22, *La Libertad* publicaba que, desde el inicio de la contienda, «el alcalde y la mayoría de los concejales republicanos y socialistas» permanecían «en la casa consistorial, dirigiendo los servicios y acudiendo a cuantos detalles son necesarios para solventar las incidencias» que se producían. Y añadía que llevaban tres días seguidos «firmes en sus puestos»,⁹⁹ durmiendo y comiendo en la Casa de la Villa. Y destacaba a Muiño entre el grupo de concejales que, encabezados por el alcalde, seguían al pie del cañón atendiendo con prioridad a las necesidades de un Madrid en guerra.

El que fuera líder de los obreros de la edificación de la capital, ante la movilización obligatoria en defensa de la República de muchos de los trabajadores a su cargo, se vio en la necesidad de reorganizar todo el personal para poder seguir atendiendo los servicios de la Delegación de Vías y Obras.

En esa reordenación de la vida municipal, y ante la avalancha de heridos, para atender correctamente las necesidades sanitarias, Muiño decidió incautar dos días más tarde el Hospital de la Orden Tercera de San Francisco —el más antiguo de la ciudad—, sito en la calle de San Bernabé. Se le cambió el nombre por Hospital Municipal de Cirugía y se puso a cargo del mismo al doctor Jiménez de la Serrana. En este nuevo sanatorio público quedaron establecidos los servicios de urgencia y se organizó la fabricación de inyectables, algodón hidrófilo, gasas y otros productos sanitarios que el Ayuntamiento necesitaba.

En el momento de la incautación residían en el hospital veinte ancianas a las que se les permitió seguir viviendo allí. El recién inaugurado Hospital Municipal comenzó a dar servicio de inmediato, atendiendo esa misma tarde la operación del presidente de la Casa del Pueblo de Alcobendas, que había sido herido en combate en la defensa de Somosierra, teniendo que amputársele una pierna.¹⁰⁰ Los franciscanos eran propietarios de otras 30 fincas en Madrid de las que el consistorio decidió incautarse para establecer nuevos servicios.

Cuando apenas se llevaba una semana de guerra, Muiño informaba a través de la prensa de la normalidad y reorganización de los servicios de abastecimiento y transporte en la

ciudad. Los alimentos venían de Murcia y Valencia. En colaboración con él, las fuerzas de intendencia del Ejército y el municipio, organizaron la distribución de los alimentos. Y el agua estaba asegurada mediante un servicio de tanques de transporte, que llegaron incluso a abastecer a Toledo. Y para animar a los milicianos que defendían la sierra, el concejal de Vías y Obras le regaló un saco de tabaco.¹⁰¹

En esa preocupación por que estuvieran lo mejor atendidos los defensores del Madrid republicano, Muiño ordenó al servicio de Artes Gráficas Municipales que produjesen 12.000 tarjetones con sus respectivos sobres para que los madrileños desplazados en el frente pudieran comunicarse con sus familias en la ciudad.

A medida que pasaban los días, las necesidades se iban incrementando. Las tahonas empezaron a quedarse sin leña para cocer el pan, ante lo que el concejal socialista montó, en tan solo unas horas, un servicio de transporte que abastecía la capital con cargamentos de jara y encinares procedentes de Torreldones y Hoyo de Manzanares.¹⁰²

En la creciente falta de abastos, mientras la guerra avanza, al llegar el mes de agosto empieza a faltar combustible para iluminar la ciudad. Las farolas de Madrid se alimentaban de carbón gasificable, cuyo consumo se había incrementado, rebasando todas las previsiones, al aumentarse las horas de iluminación artificial de las calles. Sin embargo, Muiño logró evitar el apagón pues, según *La Voz*, tenía como norma el refrán de «hombre prevenido vale por dos».¹⁰³

Desde las páginas de *La Libertad*, se deshacían en halagos hacia los miembros de la corporación municipal por su incesante trabajo en mantener abastecida la capital: «El Sr. Rico, al frente de hombres de la actividad y celo de los desplegados por Muiño, Cordero, Gómez San José, Martínez Gil y García Santos, atiende hasta el más insignificante detalle y previene la solución de los numerosos problemas que se presentan (...) porque estos seis hombres puede decirse que han absorbido la exclusiva dirección del abastecimiento de la ciudad (...) Ellos han mantenido a Madrid en su rango de gran ciudad, haciéndola digna de seguir siendo la capital de la República(...)».¹⁰⁴

A finales de agosto, el imparable concejal socialista activaba la iniciativa aprobada por el Ayuntamiento para incautar las instalaciones de los cementerios de San Isidro, Santos

Justo y Pastor, Santa María de la Cabeza y San Lorenzo. Se personó en las oficinas de los cuatro camposantos acompañado de funcionarios municipales, tomando plena posesión de ellos.¹⁰⁵ A partir de aquí inició una investigación sobre la gestión económica de todos ellos, lo que le llevó a la detención de la directiva de la Sacramental de San Lorenzo al detectarse que había legados de los fallecidos allí enterrados que habían desaparecido «entre los entresijos de una burocracia macabra y oscura».¹⁰⁶

Y si como lo de la guerra fuera algo pasajero, al frente de la comisión municipal de Fomento, Muiño continuaba tomando decisiones sobre obras para engrandecer y mejorar la ciudad, aunque, si es cierto que algunas de ellas eran de carácter defensivo: adaptar un local del matadero para cuartel de la Guardia Civil, construcción de una piscina en el Parque del Oeste, ampliación de la Puerta del Ángel de la Casa de Campo, construcción de una casa de baños en el barrio de Pacífico...¹⁰⁷

A mediados de octubre, las comisiones del Ensanche —que presidía José García Plaza— y la de Fomento, en las que intervenía Muiño, continuaban su ritmo de trabajo a toda máquina: se aprobaba la construcción de un mercado en la barriada de casas baratas Salud y Ahorro, por valor de casi un millón de pesetas —960.190,31 pesetas¹⁰⁸—; se aprobaba la urbanización de más de una decena de calles, entre ellas se estudiaba la instalación de aceras de cemento en la de Ríos Rosas, frente a las nuevas construcciones que allí se estaban levantando; se aprobaba un presupuesto de más de 7.000 pesetas para pavimentar y alumbrar por gas la calle de Carlos Rubio; y se autorizaba a la Dirección de Vías y Obras a gastar otras 20.000 en la compra de adoquines para las calles del extrarradio del municipio¹⁰⁹ Además, para asegurar el suministro de agua de la ciudad, el que fuera líder de los obreros de la construcción de Madrid tomaba la decisión de restringir el servicio de los baños públicos municipales —que dependían de su delegación municipal— quedando reducido a tres horas, entre las once y las dos de la tarde.¹¹⁰

A pesar de la guerra, la actividad de la ciudad continuaba, no sólo administrativamente, sino también, en el terreno comercial e industrial. A finales de octubre, la comisión de Fomento autorizaba la construcción del edificio del Banco Zaragozano en el solar del número 10 de la calle de Alcalá.¹¹¹ Días más tarde, la comisión de Policía Urbana, en la que también participaba Muiño, autorizaba la licencia de apertura de 23 comercios y se la negaba a seis cuyos locales no cumplían las condiciones señaladas en las ordenanzas

municipales.¹¹² Y, el 1 de noviembre, la citada comisión municipal atendía la solicitud de la puesta en marcha de otros 22 nuevos negocios y se la negaba a otros 13.¹¹³ Mientras tanto, las primeras bombas del ejército sublevado lanzadas desde los *Junkers* 52 facilitados por Hitler, comenzaban a caer sobre los madrileños.

Tres días más tarde, los concejales, incluido Manuel Muiño, aprobaban poner en marcha un proyecto que resulta llamativo y, hasta cierto punto, surrealista: construir la vaquería más moderna de Europa en la Casa de Campo. Coste de ejecución: cerca de 2.000.000 de pesetas.¹¹⁴ La idea resulta estafalaria no por su naturaleza en sí, sino por el enclave elegido para la ubicación de la nueva factoría vacuna y el momento en que se decide iniciar. Ese mismo día, caían en manos del ejército rebelde las poblaciones de Getafe, Alcorcón y el aeropuerto de Cuatro Vientos. Y sobre la calle de Alberto Aguilera comenzaban a llover los obuses. El enemigo estaba a las puertas, no ya de la ciudad, sino de la Casa de Campo, donde quedaría fijado uno de los frentes de batalla durante meses.

El 6 de noviembre, ante la cercanía del enemigo y la posible caída de Madrid, Largo Caballero, como presidente del Consejo de Ministros, decide trasladar la sede del Gobierno a Valencia. Una decisión que le costará duras críticas,¹¹⁵ pues además de hacerse tarde, se le oculta al conocimiento de los madrileños. Más que un traslado, a ojos de muchos, se convirtió en una huida. A las siete de la tarde, tras comunicarle al general Miaja su decisión y dejarle al frente de la defensa de la capital, Largo Caballero se subía a su coche oficial y tomaba la carretera de Valencia.

A la comitiva de ministros y miembros del Gobierno que se desplazan a Valencia, se suman el alcalde Pedro Rico y los concejales Andrés Saborit y Manuel Muiño, que dejan a su suerte en la capital a compañeros ediles como Julián Besteiro o Rafael Henche. Sin embargo, no llegarán muy lejos. Al pasar por Tarancón, las milicias anarquistas de Del Rosal, que controlan la población, dan el alto a parte de la comitiva, al darse cuenta de que es todo el Gobierno el que va camino de Valencia. Largo Caballero, Anastasio de Gracia, entonces ministro de Trabajo, y los ministros anarquistas Juan García Oliver y Federica Montseny ya han pasado cuando paran al resto.

El jefe anarquista al mando es José Villanueva, que obliga a los ministros a apearse de los coches, al igual que a Pedro Rico, Saborit y Muiño. Villanueva se plantea fusilarlos por

cobardes, pero llama antes a Eduardo Val, secretario del Comité de Defensa, quien le ordena dejar pasar a los miembros del Gobierno. Villanueva cumplirá la orden a regañadientes, no sin antes permitir que los milicianos humillen e insulten a algunos de los personajes retenidos, como al ministro de Estado Álvarez del Vayo o al propio Rico. Los ministros continuaron para Valencia, pero el alcalde y los concejales, fueron devueltos a Madrid.

En 1937, Muiño fue nombrado jefe del Servicio de Transportes de la Subsecretaría de Armamento del Ministerio de Defensa, departamento en el que permaneció hasta el final de la guerra, teniendo su sede en Barcelona. Cuenta Teresa Sanz —que fue su secretaria durante este periodo— que después de la caída de la capital catalana, el propio Muiño se encargó de ir destruyendo todos los polvorines que había ordenado construir en las poblaciones de la costa con el fin de que no cayeran en manos de enemigo.

Él, que fue un gran «constructor» de organizaciones y estructuras societarias, que levantó avenidas y calles, hizo puentes y edificios, se vio obligado a abandonar su país destruyendo todo lo que dejaba a su paso: «en los últimos días de la guerra —recordaba Teresa Sanz—, nosotros íbamos los últimos camino de la frontera con Francia y, tan pronto como pasábamos por un puente o una carretera, lo volábamos para evitar que nos alcanzaran».¹¹⁶

Notas:

¹ En la reunión se nombró una comisión organizadora compuesta por once delegados a los que se encargó el proyecto de redacción de un «reglamento» para el funcionamiento de la sociedad. También se decidió que se llamaría «La Emancipación» a propuesta de varios de sus fundadores. El 16 de diciembre la comisión presentaba la redacción del reglamento, que era aprobado por unanimidad. Los asistentes procedieron a darse de alta como socios. Datos extraídos de CDMH, PS-MADRID, C2472, 2.

² CDMH, PS-MADRID, C2472, 2.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ CDMH, PS-MADRID, C2472, 1.

⁷ ALQUÉZAR, Ramón y TERMES, Josep. *Historia del socialismo español (1909-1931)*. Vol. 2. Instituto Monsa de Ediciones. Barcelona, 1997. Pág. 116.

⁸ CDMH, PS-MADRID, C2472, 1.

⁹ Inicialmente, en el Congreso, tras una propuesta inicial del representante de los pintores, que sugirió denominarla Federación Sindical del Ramo de la Edificación de Madrid. Los embaldosadores le añadieron la coletilla de «y su provincia». Sin embargo, el nombre final quedó establecido como Federación Local del ramo de la Edificación. El título que nosotros le damos se establecería posteriormente, en fecha aún no aclarada y es el que figuraba en toda la documentación oficial federativa, así como bajo la cabecera de su periódico *La Edificación*.

¹⁰ Fueron elegidos en la sesión de la Junta Directiva celebrada el 14 de Enero. CDMH, PS-Madrid, C2268, 2. Y confirmados en la Junta General Extraordinaria de El 27 de enero de 1921 por once votos contra ocho. En la misma reunión, entre otros asuntos, se aprobó también el dictamen previo sobre el reglamento de la futura Federación. CDMH, PS-Madrid, C1502, 3

¹¹ *El Socialista*, 22 de febrero de 1921.

¹² *El Socialista*, 22 de febrero de 1921.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ CDMH, PS-Madrid, C2268, 2.

¹⁵ CDMH, PS-Madrid, C1502, 3.

¹⁶ CDMH, PS-Madrid, C0793, Exp. 8.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *El Socialista*, 3 de septiembre de 1921.

²¹ *El Socialista*, 12 de septiembre de 1921.

²² *El Socialista*, 13 de septiembre de 1921.

²³ *La Correspondencia de España*, 29 de septiembre de 1921.

²⁴ *El Socialista*, 30 de septiembre de 1921.

²⁵ CDMH, PS-Madrid, 84, 1051-3. Al parecer Muiño se dirigió también desde la cárcel a su compañeros de «La Emancipación», según se recoge en el acta de la junta general extraordinaria de la sociedad del 13 septiembre de 1921.

²⁶ *Heraldo de Madrid*, 15 de abril de 1925.

²⁷ *El Sol*, 1 de abril de 1925.

²⁸ *El Sol*, 25 de abril de 1925.

²⁹ *La Voz*, 24 de octubre de 1928.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Heraldo de Madrid*, 14 de agosto de 1928.

³² *La Libertad*, 8 de septiembre de 1928.

³³ *Crónica*, 12 de octubre de 1930.

³⁴ *El Sol*, 4 de junio de 1931.

³⁵ *La Edificación*, 15 de agosto de 1931.

³⁶ *La Edificación*, 15 de septiembre de 1931.

³⁷ *La Edificación*, 15 de febrero de 1933.

³⁸ *El Socialista*, 20 de marzo de 1932.

³⁹ *La Edificación*, 15 de septiembre de 1933.

⁴⁰ A pesar de que algunas referencias sitúan sus inicios como portero en 1922 —a la salida de la cárcel— el propio Muiño afirmaba el 11 de marzo de 1934, en una entrevista publicada en *Nuevo Mundo*, que llevaba seis años de portero, lo que sitúa su inicio en esta profesión en el año 1928.

⁴¹ Sin embargo, esta no debió de ser la primera vez que lo intentó. En la entrevista citada en la nota anterior, confesaba que lo intentó «por dos veces» y que fue fundamental el apoyo de su compañero Francisco Mesa.

⁴² CDMH, PS-Madrid, C0145, Exp. 1499.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ En esa fecha, había censadas 18 sociedades adscritas a Oficios Varios con un volumen de 4.393 afiliados.

⁴⁶ *Nuevo Mundo*, 11 de marzo de 1934.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Según consta en las actas de la Junta Directiva de la Sociedad de Embaldosadores «La Emancipación», Pérez Infante ocupó la presidencia entre el 18 de mayo de 1899 y el 12 de marzo de 1900, siendo sustituido en esta fecha por Francisco Gándara. Por otra parte, su propuesta de ingreso en la UGT la realiza el 11 de abril de 1900 durante una Junta General Ordinaria. CDMH, PS-MAD, C2472, 2.

⁵⁰ *Boletín de la Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid «La Emancipación»*, febrero de 1934.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión de 20 de agosto de 1931, pág. 246.

⁵³ Se refiere a la Casa del Pueblo de Madrid.

⁵⁴ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión de 22 de mayo de 1931, pág. 206.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Decreto del Ministerio de Fomento. *Gaceta de Madrid* de 18 de julio de 1931.

⁵⁷ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión de 29 de agosto de 1931, pág. 245.

⁵⁸ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión de 15 de marzo de 1932, pág. 323.

⁵⁹ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del consejo, acta de la sesión del 16 de abril de 1932, pág. 338.

⁶⁰ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 30 de agosto de 1933, pág. 507.

⁶¹ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 17 de octubre de 1933, pág. 528.

⁶² Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 17 de octubre de 1933, págs. 528-531.

⁶³ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 27 de febrero de 1934, pág. 560.

⁶⁴ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 27 de febrero de 1934, pág. 561.

⁶⁵ Archivo del Canal de Isabel II. Secretaría del Consejo, acta de la sesión del 30 de junio de 1934, págs. 589 y 590.

⁶⁶ El ministro de Obras Públicas, José María Gid Ruiz Zorrilla publicaba un decreto el 15 de octubre de 1934 por el que se modificaba el decreto anterior sobre la composición del Consejo de Administración de los Canales del Lozoya quedando reemplazado el representante de la Casa del Pueblo por un vocal obrero de la plantilla, elegido por los trabajadores de la empresa.

⁶⁷ CDMH, PS-Madrid, 833/2, 32.

⁶⁸ *La Época*, 18 de octubre de 1934.

⁶⁹ *La Calle*, 10 de abril de 1931.

Manuel Muiño Arroyo (1897-1977)

- ⁷⁰ Archivo de Villa. Acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 17 de abril de 1931.
- ⁷¹ *Ibíd.*
- ⁷² *Ibíd.*
- ⁷³ *Ibíd.*
- ⁷⁴ Archivo de Villa. Acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 16 de mayo de 1931.
- ⁷⁵ Archivo de Villa. Acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 22 de mayo de 1931.
- ⁷⁶ Archivo de Villa. Acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 19 de junio de 1931.
- ⁷⁷ *Ibíd.*
- ⁷⁸ *Ibíd.*
- ⁷⁹ Archivo de Villa. Acta del pleno del Ayuntamiento de Madrid, 8 de enero 1932.
- ⁸⁰ *La Época*, 8 de octubre de 1934.
- ⁸¹ *Ibíd.*
- ⁸² *Ibíd.*
- ⁸³ *Gracia y Justicia*, 20 de octubre de 1934.
- ⁸⁴ El 17 de octubre, tras una reunión del Consejo de Ministros, Martínez de Velasco comunicaba a los periodistas que había pedido ser relevado de la delegación como representante del Gobierno en alcaldía de Madrid, siendo designado para sustituirle el exministro de Gobernación Rafael Salazar Alonso. *La Época*, 18 de octubre de 1934.
- ⁸⁵ *Heraldo de Madrid*, 11 de octubre de 1935.
- ⁸⁶ *Heraldo de Madrid*, 18 de abril de 1935.
- ⁸⁷ *La Voz*, 22 de abril de 1935.
- ⁸⁸ *Heraldo de Madrid*, 30 de octubre de 1935.
- ⁸⁹ El matutino *El Sol* y el vespertino *La Voz*, destacaban en su noticia sobre la inauguración que «esta obra, realizada por el Ayuntamiento de Madrid, fue iniciada en tiempos del antiguo Ayuntamiento, y a su realización colaboró con su característica actividad el Sr. Muiño (...)».
- ⁹⁰ *Heraldo de Madrid*, 19 de febrero de 1936.
- ⁹¹ *Heraldo de Madrid*, 19 de febrero de 1936.
- ⁹² *La Época*, 20 de febrero de 1936.
- ⁹³ *Heraldo de Madrid*, 20 de febrero de 1936.
- ⁹⁴ *La Libertad*, 20 de febrero de 1936.
- ⁹⁵ *Ibíd.*
- ⁹⁶ Una iniciativa que le propuso organizar el diario *La Voz* junto al histórica asociación ciclista madrileña del Velo Club Portillo.
- ⁹⁷ *La Voz*, 27 de marzo de 1936.
- ⁹⁸ *La Vanguardia*, 14 de julio de 1936.
- ⁹⁹ *La Libertad*, 22 de julio de 1936.
- ¹⁰⁰ *La Libertad*, 25 de julio de 1936.
- ¹⁰¹ *El Liberal*, 27 de julio de 1936.
- ¹⁰² *La Voz*, 27 de julio de 1936.
- ¹⁰³ *La Voz*, 1 de agosto de 1936.
- ¹⁰⁴ *La Libertad*, 14 de agosto de 1936.
- ¹⁰⁵ *La Libertad*, 23 de agosto de 1936.
- ¹⁰⁶ *La Libertad*, 26 de agosto de 1936.
- ¹⁰⁷ *Ibíd.*
- ¹⁰⁸ *El Sol*, 11 de octubre de 1936.
- ¹⁰⁹ *La Voz*, 14 de octubre de 1936.
- ¹¹⁰ *La Voz*, 13 de octubre de 1936. Previamente, el 6 de octubre el horario de atención de los baños públicos había quedado establecido entre las cinco y la ocho de la tarde, según informaba el diario *La Voz* de la misma fecha.

¹¹¹ *El Sol*, 25 de octubre de 1936.

¹¹² *La Libertad*, 27 de octubre de 1936.

¹¹³ *La Voz*, 2 de noviembre de 1936.

¹¹⁴ El coste exacto de la futura vaquería modélica y de vanguardia ascendía a 1.980.834,21 pesetas, consistía en levantar un establecimiento para la cría de ganado vacuno «dotado de las más modernas instalaciones para esterilizar la leche, que le permitirá atender en inmejorables condiciones de calidad y economía el abastecimiento de sus centros benéficos (...)». Se estimaba que se establecerían más de 350 vacas y que el lugar elegido era «ideal, pues la abundancia de pastos y la sanidad del lugar no encuentran parangón posible», según explicaba el diario *La Voz* de 4 de noviembre de 1936.

¹¹⁵ Es mucha la bibliografía que recoge la posición de Indalecio Prieto que propuso el traslado no a Valencia, sino a Barcelona, meses atrás y haciéndolo con conocimiento de la población. Y las críticas de anarquistas y comunistas, considerándolo un acto de cobardía.

¹¹⁶ Fundación FLC. Archivo Oral del Sindicalismo Socialista. Entrevista a María Teresa Sanz Yáñez.

FUENTES PRIMARIAS, DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS:

Archivo Central del Ministerio del Interior
Archivo de Villa
Archivo del Congreso de los Diputados
Archivo General de la Administración
Archivo Histórico Nacional
Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
Biblioteca Central del Ministerio de Defensa
Biblioteca Nacional de España
Centro de Información Documental de Archivos
Centro Documental de la Memoria Histórica

ARCHIVOS PRIVADOS:

Archivo del Canal de Isabel II
Fundación Francisco Largo Caballero
Fundación José Barreiro
Fundación Pablo Iglesias
Fundación Telefónica

FUENTES ORALES

ENTREVISTAS:

Entrevista a María Teresa Sanz Yáñez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

ABC
Boletín de la Sociedad de Embalsadores de Madrid «La Emancipación»
Crónica
Gaceta
Gracia y Justicia
Heraldo de Madrid
El Sol

Manuel Muiño Arroyo (1897-1977)

El Socialista
El Trabajo
La Calle
La Correspondencia de España
La Edificación
La Época
La Libertad
La Vanguardia
La Voz
Nuevo Mundo

ARTÍCULOS:

JULIÁ, Santos. «La UGT de Madrid en los años treinta: un sindicalismo de gestión». REIS nº 20. Octubre-diciembre, 1982.

MONOGRAFÍAS:

ALQUÉZAR, Ramón y TERMES, Josep. *Historia del socialismo español (1909-1931)*. Vol. 2. Instituto Monsa de Ediciones. Barcelona, 1997.

ARÓSTEGUI, Julio. Largo Caballero. *El tesón y la quimera*. Debate. Barcelona, 2013.

ARÓSTEGUI, Julio y Martínez, Jesús A. *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936-abril 1937*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1984.

FIGUERES, José María. *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid, 1936-1939*. Ediciones Destino. Barcelona, 2004.

LARGO CABALLERO, Francisco. *Obras completas de Francisco Largo Caballero. Escritos y Discursos, 1940-1946*. FFLC-Instituto Monsa de Ediciones. Madrid, 2009.

MARTÍN NÁJERA, Aurelio. *Partido Socialista Obrero Español*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 2009.

—*Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*. 2 vols. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 2010.

—*El grupo parlamentario socialista en la Segunda República: estructura y funcionamiento*. 2 vols. Editorial Pablo Iglesias. Madrid 2000.

—*Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España (1879-1990)*. 2 vols. Editorial Pablo Iglesias. Madrid 1991.

—*Catálogo de los archivos de Guerra Civil de las comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 1988.

MARTÍNEZ REVERTE, Jorge. *La batalla de Madrid*. Crítica. Barcelona, 2004.

MUIÑO ARROYO, Manuel. *Memoria sobre la labor realizada por el primer Ayuntamiento de la segunda República Española. Ayuntamiento de Madrid*. Madrid, 1933.

PRIETO, Indalecio. *Convulsiones de España. De mi vida, recuerdos, estampas, siluetas, sombras... (Segunda parte)*. Fundación Indalecio Prieto. Madrid, 1999.

URÍA FERNÁNDEZ. *Anastasio de Gracia Villarrubia (1890-1981)*. Fundación Anastasio de Gracias-FITEL. Madrid, 2011.

—*Edmundo Domínguez Aragonés (1889-1976)*. Fundación Anastasio de Gracia-FITEL. Madrid, 2010.